Domingo 15 de Enero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3301

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 15—El Santisimo Nombre de Jesus
san Pablo, primer hermitaño,
y san Mauro abad.
MAÑANA 15—San Marcelo papa y martir, y san Fulgencio obispo.

Noticias del paquete.

Acaba de fondear el paquete *Mersey*.

Por él recibimos noticias de Paris y Londres del 9 y de Lisboa del 16 del pasado.

Inglaterra.

El gabinete inglés se reunia en consejo tres ó cuatro veces por semana, preparando su programa para la próxima sesion parlamentaria en la que tenia la intencion de proponer grandes reducciones en los impuestos, permitidos en parte por el aumento de las rentas, y en parte por la disminucion de los gastos.

Los ajentes de los Estados Confederados de la América del Norte hicieron una nueva tentativa pidiendo el reconocimiento de la Confederacion, ahora que Lincoln acaba de ser elejido presidente por una parte apenas de los Estados que componian la antigua Union. El conde de Russell respondió que el Gobierno de Inglaterra habia consultado los intereses de la paz y los derechos de todos guardando rigorosa neutralidad, respuesta cuyos términos fueron censurados por gran parte de la prensa.

El 18 de Enero debia reunirse el parlamento de Canadá para discutir el proyecto de la Confederacion de las posesiones inglesas de la América del Norte.

Francia.

Tambien el gobierno francés, á lo menos así se esperaba, reduciria grandemente sus gastos militares. Se empezaba á decir que cuando el Czar viniese en la primavera á buscar á la Emperatriz á Niza, vendria á Paris á hacer una visita.

En los diarios de Lisboa encontramos este telégrama:

"Madrid 13 á las 10 y 15 minutos de la mañana.

Paris 12—En las exéquias de Mocquard el general Vaillant pronunciando algunas palabras, manifestó los sentimientos del Emperador."

Alemania.

El gobierno prusiano insistia desde mucho en la retirada del ejército federal de operaciones que todavia ocupaba el Holstein, y solo los esfuerzos del Austria habian evitado los conflictos entre él y el Hannover y la Sajonia y las tropas q' componen aquel ejército.

Apesar de esto, repugnaba al Gabinete de Viena el apoyar en la dieta federal el pedido del de Berlin para la retirada de aquellas fuerzas; pero finalmente se pusieron ambos de acuerdo y por cinco votos contra tres decretó aquella dieta el cese de la ocupacion Saxo–Hannoveriana y los Comisarios federales Schleswig–Holstein fueron exonerados.

Para muchos la anexion de los ducados al reino de Prusia, es plan combinado por el gabinete de Berlin que no prevée obstáculos sérios de parte de las otras potencias suponiéndose que la Inglaterra se contentaria con la cesion del Norte de Schleswig á Dinamarca, y que tal vez ni tanto exijiria.

El 29 empezó en el *Reichrath austriaco* la discusion de la respuesta al discurso de la corona, que fué aprobado el 6 y en Dinamarca fueron aprobadas por las Cámaras Legislativas las modificaciones de la Constitucion exigidas por la cesion de los Ducados. El rey visitó la Jutlandia, donde fué muy bien recibido y hasta una Comision de 5 mil Schleswigueses, fué á Kolding á presentarle un mensaje que termina así: "Si los deseos de los habitantes "prevalecieran en la discusion del destino "del Schleswig, se veria cuan profunda- "mente está arraigado en el corazon de "ellos el amor de la antigua patria."

Rusia.

El gobierno ruso estinguió en la Polonia 71 conventos de frailes y 4 de monjas, permitiendo á los enclaustrados recojerse en los monasterios todavia conservados ó salir del pais.

Italia.

El 29 empezó en el Senado italiano la discusion del proyecto de traslacion de la capital. Diversos oradores tomaron parte en el debate en pró y contra del proyecto. Mamiani cuya erudicion es notoria sostuvo con mucha elocuencia el parecer de la Comision. El 30 se distinguieron el general Ricci, combatiendo la Convencion; y á favor, el general Durando.

El 2 de Diciembre fué defendida la Convencion, por Gualterio, é impugnada por el duque Celarini Sforza.

El 3 habló Maximo D'Azeglio á favor del proyecto, mostrando que Roma no debe ser la capital de Italia y que el verdadero medio de consolidar la situacion, es un compromiso equitativo, con el Papa.

El 6 el General Cialdini, fundóse en razones estratéjicas para justificar la trasferencia de la Capital para Florencia, siendo vivamente apoyado por el General La Marmora, Presidente del Consejo, y acrescentó que no habia compromiso posible entre el Austria y la Italia siendo los Apeninos las verdaderas Termopilas.

El 9 el Senado aprobó por 134 votos contra 74, habiendo dos abstenciones, el proyecto de Ley que trasfiere la Capital para Florencia.

En Roma fué condenado á muerte por el Consejo de Guerra, Vicente Gragiani, como asesino de dos soldados franceses. Otro acusado fué condenado á galeras.

Los diarios de Lisboa, dan los siguientes telégramas:

"*Roma*—La salud del Pontífice es escelente. El Consistorio anunciado para ese mes no se verificará probablemente hasta el mes de Marzo.

"*Paris* 12—La *Gazette de France* recibió de Roma noticias especiales, asegurando que acababa de descubrirse una conspiracion contra la vida del Papa Pio IX, del Rey de Nápoles y del Cardenal Antonelli.

"Fueros presos tres gefes de la conspiracion y la policía apoderóse de numerosas cartas, listas de personas comprometidas, armas y municiones."

Grecia.

El 28 de Octubre el rey Jorge juró solemnemente la nueva Constitucion y disolvió la Constituyente.

No hay empero impuestos votados, no hay órden de finanzas, método en la administracion, ni disciplina en el ejército, y muchas cosas presagian nuevas conmociones en aquel pequeño infeliz reino.

Turquia.

La situacion financiera de aquella nacion, tambien está lejos de ser próspera.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 12 de Diciembre.

La reina Maria Cristina era esperada en la capital.

Apenas la octava parte de los electores tomó parte en la eleccion de los diputados, y los oposicionistas aprovechan esta circunstancia para inferir la impopularidad del ministerio y la ninguna confianza que inspira al pais.

Corrian diversas versiones acerca del candidato gubernamental á la Presidencia del Senado. Hablábase del Marqués de Villuma, de del Duero, y del Arzobispo de Toledo. En la Cámara de Diputados seria presentado D. Fernando de la Hoz, ó Mayano, y la oposicion votaria por el Vicalvarista D. Luis Magnos.

El Gobierno á brazos con los progresistas y con la fraccion O'Donnell que cuenta adeptos en el Ejército, parecia propender cada vez mas hácia la dictadura, siendo impotentes los esfuerzos de Gonzales Bravo y de Llorente, para detener al duque de Valencia, y el Ministro del Interior dirijió una circular á los Gobernadores civiles, declarando que, terminadas las elecciones, se procederá con el máximo rigor contra los abusos de imprenta.

No hubo baile en el palacio por el aniversario de la Reina, ni el 28 por el del príncipe de las Asturias. El dinero que se debia gastar, fué entregado á la Comision de ausilios para los inundados de Valencia, y la Gaceta publicó un decreto para que todos los empleados públicos se suscribiesen á favor de las víctimas, mientras no se sometia á las Cortes un proyecto de ley de socorros.

En Segovia, en la academia de los cadetes, negáronse estos á marchar, desobedeciendo á los oficiales. El Comandante General de Armas, fué á la referida ciudad y designó 20 alumnos cabezas de motin para ir á servir como soldados en las compañias de disciplina de Ceuta, sin tiempo determinado.

Llovieron los empeños en favor de los mancebos, y la reina Isabel les concedió amnistia por decreto de 1.° de diciembre.

El Ministro de Justicia, pidió y obtuvo se le exhonerara de su cargo, siendo sostituido por D. Antonio Benavides.

Cuba.

Las noticias de aquella isla alcanzan al 27 de Noviembre.

Los principales propietarios sometieron al capitan general Dulce, un plan para la emancipacion de los negros; que debe realizarse en un plazo de 24 años, á contar del 1.° de enero del año corriente.

Santo Domingo.

Continuaba la insurreccion.

Los Comisarios encargados de negociar la paz con el general Gandara, no volvieron á consecuencia de una revuelta entre los insurgentes, que escogieron para su jefe al mulato Polanca.

La insurreccion iba propagándose en los distritos hasta ahora tranquilos.

Canarias.

Segun parece D. Enrique de Borbon ha conseguido evadirse.

Dicen que se dirigió, unos creen que á Lóndres, y otros que á Paris.

¿Qué efecto habrá producido esta noticia en Madrid?

Estados Unidos.

Por el vapor norte americano *Cotopaxi*, entrado el 6 del corriente en Rio Janeiro, en viaje para el Pacífico, hemos recibido fechas de los E. U. hasta el 2 de Diciembre.

No hubo niugun movimiento de importancia enfrente de *Richmond* y *Petersbourg*, emprendidos por los ejércitos de Grant ó Lee.

No obstante, los periódicos mencionan un vivo fuego de artillería y fusilería, al Norte del Rio James, inmediato á *Dutch Gap*, que consideraban como preludio de una batalla general, no queriendo admitir que el ejército nortista entrase á cuarteles de invierno, sin á lo menos tentar algun golpe mas decisivo contra la capital confederada.

Aparte de algunas correrias, nada habia perturbado el valle de *Shenandoah*: dicen los periódicos del Norte, que el ejército federal no podia temer por algun tiempo ningun ataque á lo menos por parte del confederado Early.

Las últimas noticias que habia del General Sherman y de su venturosa campaña en *Georgia*, eran muy confusas, se envolvia en el misterio los movimientos de este audaz guerrero: sin embargo, se creia que todavia no habia pasado, á lo menos con fuerzas, el rio *Oconnee*, y que tampoco habia encontrado oposicion séria de parte de los sudistas. Se suponia, q' pasando el rio *Altamaha* abajo del ferro-carril central de Georgia, y dejando *Augusta* á un lado, marchaba sobre la ciudad de *Savanah* la que seria atacada al mismo tiempo q' las de *Charleston*, *Wilmington* y *Richmond*, por el Almirante *Dahlgren* y por los generales Foster y Grant; y que el general Sheridan en el valle de Shenandoah, caeria sobre algun otro punto, á fin de que los confederados, acometidos simultáneamente en diversos puntos, no pudiesen protejerse mútuamente.

En el Tennessee los federales han obtenido una brillante victoria por el general Thomas, atacado por Hood, en la posicion fortificada de Franklin. Sin embargo parece muy estraña esta victoria; puesto que los nortistas se retiraron en la noche siguiente, á otra posicion aun mas fortificada en el camino de Nashville.

De Nueva Orleans (en la Luisiana, dicen que salió una espedicion de caballeria federal, que habiendo penetrado en el estado de Mississippi, tomó 200 prisioneros y alguna artilleria.

Contra Mobile no se habia vuelto á intentar ataque alguno.

Los corsarios sudistas especialmente el "Cheickamanga" y el "Trilahassee", continuaban haciendo mucho daño en las costas de los Estados Unidos, esquivándose de la marina federal. Muchos buques cargados de algodon habian burlado la vijilancia del bloqueo federal.

En la noche del 25 de Noviembre estalló en New-York, simultaneamente en 20 diferentes partes, un violentisimo fuego que solamente á costa de esfuerzos prodijiosos han podido sofocarlo.

Las casas por donde principió el fuego eran la mayor parte de huéspedes: varios otros establecimientos, habian sido solicitados por personas sospechosas, que no fueron admitidas, y en diferentes edificios públicos habian intentado introducirse al mismo tiempo, individuos desconocidos.

Todas estas circunstancias parecen justificar la idea de que el incendio fué puesto por manos criminales, en virtud de un complot para hacer arder toda la ciudad. Este diabólico plan, era con ó sin razon atribuido al gobierno de *Richmond*, acusado de haber hecho ejecutar por agentes suyos protegidos por los demócratas, que despues de la reeleccion de Lincoln para la presidencia de los Estados Unidos, tramaban tenebrosas conspiraciones contra el gobierno de Washington.

Si en aquel caso las circunstancias inducen á creer en una maquinacion infernal, no parece haber razones igualmente fuertes, para atribuir á ella otros incendios q' posteriormente acaecieron, principalmente en la madrugada del 30 q' causaron grandes perjuicios.

Apesar de haberse aprehendido á varios individuos sospechosos, aún no se ha podido descubrir el verdadero incendiario.

Pendia ante el Tribunal de Comercio de New-York la decision de la causa del *Wachusset*, que reclamaba el premio ofrecido por la captura de la Florida en el puerto de Bahia.

Antes que el gobierno se pronunciase sobre la cuestion, seguia discutiéndose en la prensa, en donde aparecian opiniones en varios sentidos.

Solo una cosa aparece en esta cuestion muy difícil de *tragar*, y era la restitucion del *Florida*, cuando un suceso que debemos creer fortuito, vino á cortar la dificultad.

En frente de Nortfolk se estrelló contra el vapor *Alliance*: el *Florida* se fué á pique el 19 de Noviembre al llegar al término de su viage. La sumersion de este buque vino tan á propósito para resolver el punto mas delicado de la cuestion, que no faltaron en la prensa Norte Americana voces que atribuian un designio premeditado; no obstante otras, rebatieron con indignacion tal imputacion.

PERU.

PROBABILIDADES DE PAZ.

Acabamos de recibir, por via de las cordilleras, noticias de aquella República, que alcanzan al 14 de Diciembre.

El dia 7 el almirante español Pareja se hizo cargo del mando de la escuadrilla española.

Parece que inviste el carácter de Ministro Plenipotenciario cerca del Perú.

Pinzon ha regresado á España.

La escuadrilla seguia fondeada en Parracas.

Los comandantes de la escuadrilla peruana han declarado no ser cierto que se han opuesto á la salida de dicha escuadra.

Ese mismo dia 7, se hizo un reconocimiento y ensayo del Monitor *Loa*, el que dió por resultado que el buque era escelente y su andar de 5 millas.

El 6 se incorporó al Congreso Americano, el General Pedro A. Herran, Plenipotenciario de Guatemala.

Suspendido el incógnito del almirante Pareja, el que se daba á conocer con su apellido materno de Padilla, para evitar alarmas y discusiones en su tránsito por los puertos americanos, recibió abordo del *Chile*, mientras permaneció fondeado en el Callao, la visita de varios personajes de Lima, entre otros al Sr. Vion, Ministro de Francia, con quien tuvo una larga conferencia, y la del Sr. Guzman, Ministro de Venezuela, quien le fué presentado por el Ministro francés.

El Comodoro inglés Sr. Harvey, le obsequió una espléndida comida abordo de la *Leander*, donde, segun el *Chalaco*, se espresó en los siguientes términos:

"Mis instrucciones ó poderes no son tan "ámplios; pero no obstante estoy autori- "zado para entrar en arreglos con el go- "bierno del Perú, lo que me complace so- "bremanera, porque, al mismo tiempo que "serviré con lealtad á mi patria, procura- "ré que el pais donde nací, y que despues "se independizó de su antigua metrópoli, "conserve su honra y dignidad de nacion "soberana.

"Espero que la justicia y el derecho, se- "rán todos los elementos bélicos que se "empleen en la solucion de tan desagrada- "ble asunto.

"Por otra parte, ánsio tanto ver á Li- "ma y reconocer la casa en que nací, que "tengo confianza en que la Divina Provi- "dencia me inspire para proceder con "acierto.

Semejantes palabras, si son exactas, dejan "esperar algo favorable para el pobre Perú, tan trabajado por los de adentro como codiciado por los de afuera."

El mismo diario dice:

"Dícese que al saber en Paita el incendio de la fragata *Triunfo*, se lamentó mucho de ese suceso, tanto mas notable en un buque de guerra; y que, cuando se le comunicó que la escuadra peruana salia á batir al almirante Pinzon, dijo: *lo siento, porque esta cuestion no debe concluir á cañonazos: tengo entendido que el general Pareja empleará todos los medios pacíficos para llegar á un término honroso para ambos paises.*"

La cuestion de presupuestos ocupaba sériamente la atencion de parte de la prensa limeña.

El ministerio Castes propone la abolicion de los montepíos, jubilaciones, reduccion de sueldos á los empleados en actual servicio, segun lo exijan las circunstancias.

El 10 se hizo un segundo ensayo del *Loa*, á peticion de su nuevo comandante Sr. Ferreiro, el que dió poco mas ó menos el mismo resultado que el primero, esto es, un andar de seis millas y probó tener muy buenas cualidades marineras.

Tambien se ensayó la artilleria del buque, la que dió un resultado satisfactorio.

En vista de esto la Comandancia Generalde Marina ha nombrado una comision para que practique un nuevo ensayo y *rectifique* la opinion del comandante Ferreiros.

Los trabajos del *Victoria* siguen: no puede asegurarse cuando estarán concluido.

La *Callao* está al concluir sus reparaciones; pero *faltan* algunas piezas de su maquinaria que se construyen en la escuela de artes y oficios.

El Ministerio ha indicado al presidente que es necesario introducir algunas reformas en la administracion de Justicia y en la de Instruccion Pública.

En el juicio de despejo seguido contra el gobierno peruano por el administrador de la imprenta del *Perú*, ha recaido una resolucion que honra altamente á la Suprema Corte de Justicia que la dictó.

En esta resolucion la Corte califica de arbitraria ó ilegal la medida tomada por el gobierno al cerrar dicha imprenta y termina de esta manera:

"Declararon que el Supremo Poder Ejecutivo al cerrar y sellar la imprenta del *Perú*, ha inferido despojo al administrador y propietario de ella D. Manuel Amat: mandaron que se le restituya en su posesion, *rompiendose los sellos de la oficina*, á cuyo efecto se pasará al Ministro del ramo la nota respectiva."

De la revista para el esterior que publica el *Comermio* de Lima tomamos el párrafo que insertamos á continuacion, aunque dudamos en darle la importacia y crédito que por otro conducto nos hubiera merecido.

Hé aqui dicho párrafo:

"Sabemos tambien que el haber impedido las autoridades de Guayaquil que se desembarcasen en ese puerto los tubos que para el buque español "Covadonga" trajo hace dos meses uno de los vapores de la compañia inglesa, ha dado lugar á reclamaciones diplomáticas de parte del Encargado de negocios de S. M. Católica.

Se asegura tambien que la discusion se ha agriado de tal manera, que es muy posible que se interrumpan las relaciones diplomáticas entre el Ecuador y España, pues el Presidente Garcia Moreno está dispuesto á no cejar en la línea de conducta que sobre el asunto se ha trazado.

"Podemos decir por todo esto, que el Ecuador llegará á ser, como todos los Estados de América, un aliado del Perú, y que como estos contribuirá á que se firme un tratado honroso, si se ha ajustar la paz, ó á que se haga la guerra con suceso, si no puede evitarse".

Tales son en resúmen las noticias de que es portador el correo trasandino.

Respecto á las probabilidades de paz, hé aquí lo que encontramos en el *Independiente* de Santiago de Chile.

"Parece indudable que el conflicto hispano-peruano ha terminado. Por varios conductos que nos merecen fé, hemos sabido que la paz está ya formada entre el presidente Pezet y el jeneral Pareja.

"Las bases no serían las mismas á que habia arribado el Sr. Hurtado, sinó las siguientes:

"1.° Mútuo y simultáneo saludo de los pabellones español y peruano: con este objeto debiair al Callao la fragata *Resolucion*.

"2.° Desocupacion de las islas de Chincha por la escuadrilla española.

"3.° Sometimiento de los Reclamos pecuniarios á una comision mista.

"4.° Envío de un Ministro peruano á España para el arreglo de los sucesos de Talambo.

5.° Olvido de todas las dificultades y cuestiones que con las otras repúblicas americanas pudieran surjir ó hubieran surjido con motivo del mismo conflicto hispano-peruano.

"Si estas bases son exactas, cosa que bien luego sabremos, juzgando por la impresion primera que nos han producido, nos felicitamos de que haya podido arribarse á ellas.

"Siempre creimos, especialmente despues de los últimos sucesos del Perú, que los españoles, caso de hacer la paz, exijirían mas honrosas condiciones."

El *Mercurio* de Valparaiso en su número del 22 de Diciembre anuncia que la paz es casi un hecho y el dia 22 empieza sus artículo editorial con estas notables palabras:

La cuestion hispano peruana está terminada, ó puede darse por terminada.

No somos nosotros los únicos que pensamos de esta manera, porque todos los diarios de Valparaiso y de Santiago piensan ahora de un modo análogo, si no idéntico.

La única diferencia de apreciacion consisti ia en las condiciones de la paz, y esa diferencia casi imperceptible en los detalles, desaparece en el fondo.

Podemos, pues, dar como un hecho, que la paz ha sido convenida á estas horas, y volver nuestra atencion á asuntos que la reclaman con no menos urgencia que deberes internacionales.

Paraguay.

Parece que los paraguayos han vuelto á pisar el territorio argentino para cometer un nuevo malon.

Es aquí como nos dá cuenta de este hecho, nuestro corresponsal de Corrientes:

Enero 10 de 1865.

Mi querido amigo:

La toma de la fortaleza de Coimbra, por la espedicion mandada por la *Mariposa* del Paraguay, es un hecho.

Para pormenores y demas, me remito á la hoja impresa que adjunto.

A lindísimos comentarios se prestan los partes que contiene; y vds. me persuado que no dejarán de hacerlo con la propiedad que acostumbran.

A mas de esta noticia, voy á darle otra: un brutal atentado que el Cacique Paraguayo acaba de cometer en territorio Argentino.

Los Brasileros que han estado poblados en Misiones, han sido llevados por fuerzas Paraguayas, con todos sus intereses, á la Villa Encarnacion, donde son condenados á trabajos forzados.

Hay cartas aqui de las mismas personas que han caido en el malon.

Y con este y tantos que la *Mariposa* ha cometido contra nosotros, ¿el General Mitre no querrá todavia salir de la Crisálida?

No creemos que se mantenga impasible, porque entonces seria faltar de un modo indisculpable á uno de sus mas sagrados deberes.

Su adicto amigo. *N. N.*

Corrientes.

Las fechas de aquella provincia alcanzan al 11 del corriente.

Todo quedaba tranquilo.

En prueba de ello, léanse estos párrafos de carta de un amigo residente en la capital de Corrientes:

"Nuestra campaña está perfectamente tranquila.

"No hay el menor síntoma de bullanga.

"Empero seria muy preciso á mi juicio, el que se hiciara efectivo el anunciado envio del coronel Charlone, con su valiente Legion Militar.

"Por lo menos, seria una garantia mas de tranquilidad; lo que es de no poca importancia."

El "Ranger"

Se corre que los Paraguayos no dejarán pasar á este vapor, que iba á Curumbá, aunque lleva bandera inglesa.

Dícese que hay órden de detenerlo en la Asuncion.

No podemos creer que la *Mariposa* cometa esa arbitrariedad.

El tiempo lo dirá.

Naves corazadas.

Nos ha asegurado un pasajero llegado hoy en el *Mersey*, que ya estaba en Rio Janeiro un buque corazado perteneciente al Gobierno Paraguayo.

Los brasileros parecian dispuestos á no dejarlo seguir viaje, pero viene con bandera inglesa, y esto no les permite hacer nada en ese sentido.

Pero tambien nos dice la misma persona, que por momentos se esperaba en la Capital Imperial, al Almirante Brasilero Grenfield con dos buques corazados.

Como se vé, las dos naciones se arman á cual mas.

Pronto hemos de presenciar grandes hechos.

Montevideo.

El paquete inglés ha traido algunos emigrados Orientales.

En aquella capital continuaba la agitacion por la defensa y atrincheramiento.

Brasil.

Las fechas son hasta el 8 del corriente.

En todo el imperio, el pueblo se habia pronunciado resuelto contra los blancos y los paraguayos.

Hacianse grandes preparativos.

Estaban alistándose varias cañoneras, y encorazándose dos buques.

(*Hasta aqui la edicion repartida ayer.*)

Triunfo de las armas Nacionales.

Hoy á las seis horas de la mañana el vapor nacional *Salto de Guayrá* nos ha traido la agradable nueva de que nuestras fuerzas espedicionarias al Norte han obtenido triunfos sobre las del Brasil.

En el fuerte de Coimbra sobre el rio Paraguay, y en las colonias de los Dorados, y Miranda en el interior, flamea desde el 29 de Diciembre el pabellon paraguayo.

Tan satisfactorias noticias hemos querido dar completas á nuestros conciudadanos, razon por la cual hemos retardado algun tanto nuestro boletin, esperando la llegada del correo terrestre que sabiamos por el Salto debia traer el parte de la toma de la colonia de Dorados y Miranda, las que publicamos juntamente con la de Coimbra, y que han llegado esta misma tarde.

Los valerosos soldados paraguayos que marcharon á la frontera del Norte á revindicar el honor y la dignidad nacional, hollados por el Imperio del Brasil, se han cubierto de laureles, y han dado á la Patria una gloria imperecedera.

La pujanza de las armas ha hecho sentir á los enemigos de nuestra prosperidad y poder, que no se insulta y se veja impunemente á esta nacion jóven, pero vigorosa, robusta y celosa de su dignidad y derechos.

El Brasil acaba de recibir una leccion tremenda que le hará comprender el poder de las armas nacionales, sostenidas por brazos robustos y corazones leales, que poseidos del sentimiento de dignidad y una justa indignacion contra el enemigo falaz y ambicioso, han recogido la corona del triunfo en el sangriento combate á que hemos sido provocados.

El primer empuje de nuestras armas ha tenido todo el éxito que se ha esperado de la decision de nuestros bravos.

Bajo el peso de sus fuerzas, y de su valor, ha caido Coimbra, la fortaleza mas fuerte y mas defendida que tenia el Brasil sobre el Alto Paraguay, y las colonias de Dorados y Miranda.

Despues de una vigorosa resistencia de la fortaleza de Coimbra al mando del Sr. Teniente Coronel Porto Carreiro, con numerosa guarnicion de artilleros ó infantes, con apoyo de dos cañoneras á vapor que se colocaron al amparo de las baterias, el Sr. Coronel Barrios, Comandante de nuestras fuerzas espedicionarias, ha tomado de posesion de aquel importante fuerte, que á principios de este siglo cuando fué atacado por el gobierno colonial con el propósito de revindicar los derechos territoriales de España, ha tenido que mostrar las grandes ventajas de su posicion, haciendo infructuoso el ataque del paso del Sr. Gobernador D. Lázaro de Rivera.

Pero esta vez no ha sucedido al así. Al amánecer del 27 fué intimado al comandante de Coimbra la rendicion de la fortaleza, y habiendo contestado negativamente, como se vé de los documentos que publicamos principiaron á hacer fuego las cañoneras nacionales "Hamaitá" y "Cerro Leon" y seguidamente se trabó el combate por ambas partes, sin entrar en accion los vapores nacionales por no ser de necesidad.

El 28 siguieron los fuegos, como el dia anterior, y el Mayor ciudadano Luis Gonzalez que desembarcó con alguna infanteria, y pudo trepar hácia la parte superior del cerro, hizo el primer ensayo de asalto, que aunque era contrariado por las escabrosidades de la sierra, y las inmensas ventajas de la posesion del fuerte, sin mas medio que el coraje y el valor, contra los altos muros, desde donde bien parapetados les hacian los brasileros un fuego nutrido imposible de contestarse á la vez, no obstante dió el resultado, quizas inesperado en la primera tentativa, de saltar dentro del fuerte mas de siete paraguayos.

Estos son unos héroes que por su valor fueron respetados hasta por los mismos enemigos.

Reciban ellos, como los demás soldados paraguayos que derramaron hajo los muros de la inespugnable fortaleza de Coimbra, la bendicion del pueblo Paraguayo. Esa sangre vertida en holocausto á la patria, presiente que los corazones paraguayos se animan del valor y entusiasmo en la defensa de sus derechos, sin intimidarles con ningun peligro, ni el número de sus enemigos, ni la dificultad de qualquier linage que sea, una vez que tenga que cumplirse con los deberes contraidos con la madre patria.

El enemigo, apercibido del heroismo de los soldados paraguayos, de su decision, y destreza en las armas, no pudo llevar adelante su resistencia, siendo en poder de nuestras fuerzas todo el armamento que tenía en la fortaleza, con sus treinta y siete cañones, la mayor parte de grueso calibre, que son de 32 para abajo, y una gran cantidad de fusiles, balas, metrallas, y demas pertrechos de guerra.

La salva con que el vapor nacional *Salto Guayrá* nos ha anunciado esta mañana el triunfo, ha sido hecha con los cañones enemigos que tiraron sus fuegos sobre nuestros heróicos soldados.

El primer trofeo de nuestro vigoroso ejército nos ha despertado esta mañana para decirnos que la patria tiene otra nueva gloria que añadir á su historia, para anunciarnos el principio de ruinas de las huestes que han querido probar con su osadia el arrojo de nuestros bravos, y la fuerza de nuestros brazos, para confirmar la conviccion íntima que teniamos, esa fé que nos preocupaba en la gloria de nuestras armas y la humillacion del enemigo.

Entre los muchos ó importantes trofeos que ha hecho nuestro ejército triunfante, nos envia tambien la bandera brasilera; esa enseña orgullosa ha caido rendida y abatida á sus pies, mientras q' el estandarte tricolor flamea sobre los muros inespugnables del enemigo.

Bajo los colores de esa bandera, nuestros bravos desafiaron la muerte, y entre el silbido de las balas han marchado imperterritos hasta hacerlo flamear triunfante en la corona de los baluartes.

El arrojo de nuestros soldados ha presentado un cuadro sublime, lleno de episodios glorioso que va á enriquecer los fastos militares de la patria.

El corazon paraguayo se alza con noble orgullo al saber que sus armas han llenado de confusion y de espanto al enemigo, al saber que ha sido vengada la ofensa que el insultante Imperio le ha hecho, al saber que una corona de laureles ha recibido la República con la accion del 27 y 28 de Diciembre.

La resistencia del enemigo, prevalido por su posicion, ha sido tenaz; desde la espesura de sus baluartes ha despedido impunemente sus balas y metrallas sobre los nuestros, que le opusieron con heroicidad sus pechos, y tuvieron que ceder al valor y al arrojo, huyendo cobardemente y dejando todo en poder de nuestras armas.

El ejército espedicionario del Norte ha traido la primera enseña del triunfo á la República, á que vá á seguir otros hasta hacer justos á nuestros enemigos, prestándonos las satisfacciones que demandamos, ayer con amistosas protestas, hoy con la fuerza.

El Brasil ha creido que sus escandalosos atentados no serian castigados cual lo merecen; ha creido que el aparato de su fuerza y de su poder podria imponernos á sufrir una vergonzosa humillacion. No, el Brasil se engaña; el Paraguay, celoso de su honra, tiene que perecer, ó revindicarla.

Paraguayos! debeis á vuestra heroicidad un triunfo completo que hará respetar vuestro nombre tan vejado, y despreciado por vuestros oficiosos y tenaces enemigos!

Debeis al arrojo de vuestras armas los laureles de la victoria, y una gloria imperecedera!

Pueblo Oriental! recibid las prendas de nuestro triunfo como una venganza á los ultrajes que os prodiga el Imperio del Brasil, asestando cobarde é impio sus numerosas armas contra vuestro patriotismo y valor.

El Paraguay que respeta y defiende su autonomia, acaba de dar una leccion al Imperio, en su empeño de querer sujetar á los pueblos libres bajo la cadena de la esclavitud.

¡Viva la República del Paraguay!

¡Viva el Excmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe de sus ejércitos!

¡Viva la Division de Operaciones del Norte!

Honra y gloria á los valientes defensores de los derechos de la patria!

COPIA.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!

Abordo del vapor de guerra paraguayo *Igurey*

Diciembre 27 de 1864.

El coronel comandante de la division de operaciones del Alto Paraguay, en virtud de órdenes espresas de su gobierno, viene á tomar posesion del fuerte de su mando, y queriendo dar una prueba de moderacion y humanidad, invita á vd. para que dentro de una hora lo rinda, pues que de no hacerlo así, y cumplido el plazo señalado, procederá á tomarlo á viva fuerza, quedando la guarnicion sugeta á las leyes del caso.

Mientras espera su pronta respuesta, queda de vd. atento.

Vicente Barrios.

Al Sr. Comandante del Fuerte de Coimbra.

COPIA.

Distrito militar del Bajo Paraguay en el Fuerte de Coimbra, 27 de Diciembre de 1864.

El Teniente Coronel Comandante de este distrito militar, abajo firmado, respondiendo á la nota enviada por S. E. el Sr. Coronel Vicente Barrios, Comandante de la Division de operaciones del Alto Paraguay, recibida á las ocho horas y media de esta mañana; en la cual se declara que en virtud de órdenes espresas de su gobierno, viene á ocupar esta fortaleza, y que queriendo dar una prueba de moderacion y humanidad, le convida para que dentro de una hora, procederá á tomarla á viva fuerza, quedando su guarnicion sujeta á las leyes del caso: tiene la honra de declarar, que, siguiendo los reglamentos y órdenes que rigen al ejército brasilero, á no ser por órden superior, á quien trasmito por copia en este momento la nota á que respondo, por la suerte y honra de las armas lo hará, asegurando á S. E. que los mismos sentimientos de moderacion que S. E., tambien nutre el abajo firmado. Por lo cual el mismo Comandante, abajo firmado, queda aguardando las deliberaciones de S. E., á quien Dios guarde.

Hermenegildo do Albuquerque Portocarreiro, Teniente Coronel Comandante.

A S. E. el Sr. Coronel D. Vicente Barrios, Comandante de la Division de operaciones del Alto Paraguay.

¡VIVA LA REPUBLICA DEL PARAGUAY!

Señor Ministro:

Con el debido respeto tengo el honor de dar parte á V. E. de que el 29 que espira, he llegado en esta Colonia de los Dorados sin que fuese sentido por ningun individuo, y siendo divisado á corta distancia ó tocar una corta llamada, y tomando armas, marchó el Camandante con algunos hombres de resguardo; el Teniente de infanteria Ciudadano Manuel Martinez, que llevaba el ataque, le requirió de rendirse y respondió el Comandante brasilero que en caso de traerle órden del Gobierno imperial, se rendiria, y si no, no lo haria de ninguna manera.

Con esta respuesta, pronto se trabó el combate, y el Comandante de Dorados, Teniente Antonio Juan Riveros, cayó con las primeras balas, lo mismo que dos individuos mas, huyendo lo restante para el monte del arroyo, de donde fueron recojidos en número de doce, incluso un herido y un cabo, habiendo escapado lo demas de la guarnicion con el 2.° Comandante.

De la tropa de mi mando solo el teniente ciudadano Benigno Diaz ha recibido una contusion; y un soldado de infanteria herido.

Tengo el honor de acompañar á V. E. la cuenta de armas tomadas en este punto.

Por las declaraciones y por los papeles que he tomado, se vé que hace mas de dos meses que este punto estaba avisado de retirarse, cuando alguna fuerza paraguaya apareciere, siendo, segun parece, esta disposicion general en los otros destacamentos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Colonia de Dorados, Diciembre 30 de 1864.

MARTIN URBIETA.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Asuncion, Enero 4 de 1865.

Paquete Ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

Nueva York 12 de Noviembre de 1864.

El dia 8 de Noviembre, primer mártes de este mes, se verificaron las *elecciones* de Delegados para el *Congreso Electoral* que ha de elegir al próximo Presidente y al próximo Vice-presidente de los Estados Unidos de América, durante el futuro cuadrienio presidencial, desde el 4 de Marzo de 1865 á 4 de Marzo de 1871.

Las candidaturas *republicanas* obtuvieron el mas completo triunfo de que hay memoria en los anales electorales de esta República.

Fueron elejidos por una mayoria popular de cerca de *cuatrocientos mil* votos!!!

De los 28 Estados, en que se han celebrado elecciones, en solos *tres* han obtenido mayoria los candidatos esclavistas, ó sendo-demócratas.

Dos de ellos, Nueva Jersey y Delaware, son los mas insignificantes de la Union.

El tercero,—Kentucky,—aunque mas importante, no expresa sienembargo la opinion desinteresada y general de la nacion; pues conserva todavía en su seno la esclavitud, y está muy influido por los intereses esclavistas de la pretendida "Confederacion", de la cual es limítrofe y á la cual favoreció en el principio de la rebelion.

Aún así, la mayoría demoeráta no ha sido allí sinó de 15,000 votos.

En Delaware, la mayoria demócrata ha sido unicamente de 450 votos.

En Nueva Jersey ha sido respectivamente mayor; pues es el Estado en que reside Mc-Clellan, y el gobernador y la lejistura del Estado, eran democratas, ó por mejor decir, desenfrenados *copperheads*. En el Estado del Norte en que cuenta con mas favor la faccion esclavista. Afortunadamente, solo envia al Colejio Electoral *siete* electores.

Delaware envia *tres*.

Kentucky envia *once*.

Los electores de esos tres Estados darán 21 votos á Mc-Clellan.

Los Estados de Arkansas, Tennessee y Luisiana, reconquistados de los rebeldes y devueltos á la Union, han celebrado tambien elecciones; y aunque se ignora todavia el resultado oficial del escrutinio, se sabe lo bastante para no dudar de que los tres Estados han dado una grandísima mayoria en favor de los electores republicanos.

Sus votos son seguros para Mr. Lincoln.

Sin embargo, como este tiene para sí los 213 votos de los 22 Estados restantes, es probable que en el colegio electoral se prescinda de los de aquellos tres Estados, para evitar que mas tarde la fraccion esclavista pueda pretender que Mr. Lincoln ha sido elejido portres Estados cuya readmision en la union ofrece todavia dudas constitucionales.

El colegio electoral se compondrá, pues, probablemente de 25 Estados—prescindiendo de los de Tennessee, Arkansas y Luisiana, y contendrá un total de 234

En efecto: la traicion de los magnates oligarcas del Sur, no encontró apoyo ni pretesto, sino en el interés esclavista. Desde el momento en que la *esclavitud* no se considere en el Sur como sacrosanta ó *intocable*, cesa todo pretesto de oposicion al Gobierno federal.

Para conservar *sus esclavos* se han hecho traidores los rebeldes. ¿Cómo podrán consentir en apoyar la rebelion, si el Gobierno rebelde declara la libertad de *sus* negros?

Jefferson Davis sedujo al pueblo del Sur para que se rebelase contra el Gobierno Nacional, porque pretendia que este *tenia intencion* de abolir la esclavitud—y hoy él mismo es quien propone la libertad de los negros!!!

¿Y habrá todavia quien pretenda que Abraham Lincoln no ha tenido talento para encaminar la revolucion? ¿Habrá quien desdoroza todavia el tino con que esa mente previsora ha sabido *dirijir* los acontecimientos, sin dejarse jamás *arrastrar* por ellos, sino preparándoles para que arrastrasen consigo los males que habia que desarraigar, y trajesen los bienes que debian sembrarse y los frutos de justicia y de ventura nacional que prometió la gloriosa revolucion de la Independencia de América?

Como tantísimas veces lo he dicho en la série de mis cartas no me cansare jamas de repetirlo—la grande obra de libertad, la revolucion, que inició Washington *el Bueno*, será completada por Lincoln *el Honesto*.

De ustedes seguro servidor.

J. Debrin.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 15 de 1865.

La paz en el Perú.

Por las noticias del Perú que publicamos en nuestra edicion estraordinaria de ayer y que reproducimos hoy, se habrá visto que la paz parece un hecho en la República del Perú.

A las trascripciones ya hechas, agregaremos las siguientes, en corroboracion de tan importante noticia:

Mendoza, Enero 10.

Sr. D. E. G.

Estimado amigo: Una noticia importante, tengo que comunicarle del Perú. Por pasageros llegados ayer de Chile sabemos la conclusion de la cuestion Hispano-Peruana, por medio de un arreglo diplomático, en el que el Perú reconoce la deuda pendiente por las reclamaciones españoles, y abonará tambien 10.000,000 de pesos por los gastos ocasionado por esta guerra. Estos son los detalles que se conocen hasta el momento, pero se dice hay otras condiciones, que no he podido conseguir aun.

N. N.

Mendoza, Enero 1.° de 1865.

Sr. D. E. G.

Rosario.

Ultima hora—Por lo que pue la interesar á los lectores del *Cosmopolita*, y por ser una noticia de interés general; te participo, que acaban de llegar unos pasageros de Chile, y aseguran que las últimas noticias del Perú, son que, este habia transado con la España la cuestion de Chinchas y las anteriores, y aunque no dan pormenores ningunos, nos aseguran que la transaccion es por cosa de 8 ó 10 millones de duros, etc., pero no hay que dudar de la veracidad de la noticia, pues es dada por personas de todo respeto.

El *Ferro-carril* de Santiago de Chile habla de la paz en estos términos:

BOLETIN DEL DIA.

"El anatema contra la conducta del Perú es jeneral, unánime, inmenso en Chile. Es de creer que sea el mismo en el resto de la América.

"La paz que se anuncia parece que está lejos de ser deshonrosa por las condiciones en que se concluirá; pero lo será sí por la manera como va á llegar. El Perú nada ha hecho para obtenerla ni para merecerla dentro de la honra y de la dignidad.

"Si esa paz no es la obra de la bajeza, si esa paz no es una feliz fantasía del César de Francia, es el resultado de la actitud del continente, es el resultado de la clemencia ó de la impotencia de la España, es el resultado de lo que se quiere, ménos de la enerjia y de la accion diplomática hábil y digna del Perú.

"Y todo esto no es sino la consecuencia lójica del error, la falta ó el delito de la primera hora.

"Jamas podriamos esplicarnos, por qué el gobierno del Perú que queria la paz y que se juzgaba impotente para la guerra, no aceptó las proposiciones de Pinzon.

"A la verdad que parece habiera tenido el estraño placer de degradar á su nacion, de hacerla un gran dolor hoy para la América y un objeto de risa para el mundo.

"El *Mercurio* cree al Perú una nacion ya cadáver. Si ya no es un cadáver, si le será, sino reacciona contra sus malos gobernantes; si lo será, sino pone la direccion de sus destinos en manos viriles y resueltas; si lo será, sino termina una vez por todas con los gobiernos de la intriga, de la corrupcion, del sable altanero con la libertad, cobarde con los enemigos de la patria. El Perú necesita rejenerarse.

"¿Se rejenerará? Lo que hoy presenciamos es la agonía de una nacionalidad ó es la crisis que debe volverla la salud?

"Pronto lo sabremos. Los acontecimientos marchan en ese pais mas de prisa de lo que deja presumir la inmovilidad de la superficie."

Parece, pues, fuera de duda que la cuestion entre el Perú y la España terminará por un arreglo.

La prensa de Chile trata con mucha dureza la conducta del gobierno peruano.

A tan larga distancia del teatro de los sucesos, no podemos juzgarlos sino cuando lleguemos á conocer todos los detalles que con ellos se relacionan.

Entretanto, debemos declarar que si son ciertas las bases publicadas por el *Independiente*, que insertamos entre las noticias del Perú que en otro lugar rejistramos, no habria porque censurar la conducta del gobierno del Perú.

La guerra es el último estremo á que una nacion debe apelar para vengar sus ofensas.

Si el Perú puede conseguir por la paz lo que iria á buscar con la guerra, hace bien el Perú de hacer la paz.

Esa es nuestra opinion.

Las primeras operaciones paraguayas.

Coimbra ha caido en poder de la espedicion paraguaya, despues de dos dias de cañoneo y dos asaltos rechazados!

Hé ahí la primera victoria de las armas paraguayas sobre el Brasil.

Pero, ¿quién defendia á Coimbra?

Lo dice el parte del Comandante Barrios.—Lo defendia una guarnicion que pudo trasbordarse en un vapor que sabemos no es mas grande que el *Gualeguay*; es decir, lo defendian 150 ó 200 hombres.

Y esta guarnicion ha rechazado dos asaltos, ha causado grandes pérdidas á los paraguayos y despues, en sus propias barbas, se ha embarcado en un vaporcito y ha subido rio arriba, sin ser perseguida por la numerosa escuadra del cacique Lopez, que bombardeaba el fuerte.

Hé ahí la hazaña de los ocho mil hombres de que se componia la espedicion que marchó á Coimbra.

Pero olvidábamos otras hazañas.—En Miranda se ha tomado *una negra vieja* y una señora, y en el Dorado, una guarnicion de doce hombres, despues de haber muerto dos ó tres mas.—Esto dicen los partes.

Tiene razon el *Semanario* en dar vivas y ponderar el brio y bizarria de los soldados de Lopez. Ocho mil hombres no han hecho poco con tomar una negra vieja prisionera en Miranda, doce hombres en el Dorado, y dejar escapar una guarnicion de 150 hombres de Coimbra, despues de haber sufrido dos rechazos en el asalto del fuerte y cortar muchos heridos y muertos!

Si así sigue en sus operaciones el generalísimo Lopez, es indudable que el Estado Oriental se salva!

La negra vieja prisionera es un contingente famoso!

Brasil.

En nuestras cartas particulares de Rio Janeiro se nos dice que corria allí el rumor de que las Cámaras Lejislativas no se abririan el 3 de Mayo, como es costumbre, pues el Emperador pensaba así decretarlo.

Dícesenos igualmente, q' se anunciaba la próxima partida del Marques de Caxias para el Rio Grande, á donde habian marchado algunas fuerzas.

Por lo que respeta á cual sea el pensamiento del Gobierno del Brasil sobre los sucesos que aquí se desarrollan, trascribimos del *Diario Oficial* los siguientes párrafos:

"En cuanto á los negocios esteriores, no podemos decir lo mismo.

"Las relaciones políticas del Imperio con las Repúblicas Oriental del Uruguay y el Paraguay, están al presente asaz perturbadas.

"Fuimos arrastrados á una guerra en que ahora nos vemos empeñados con el primero de aquellos Estados, y acontecimientos de fecha muy reciente, compelen al pais á igual propósito con la República del Paraguay.

"Fuimos envueltos en esas dos luchas por amor á la honra y dignidad nacional, imprudente y profundamente ultrajadas en las personas y propiedades de nuestros compatriotas.

"La política eminentemente amigable del gobierno brasilero, sábenlo todos, ha recorrido los medios honrosamente posibles, para imprimir en la conciencia de esos Estados la creencia de que nuestro mayor empeño y real deseo, es la de afirmar en ellos una situacion próspera y de resultados recíprocos, derivados de una sincera alianza de intereses.

"Hoy, empero, que los hechos acusaban una lucha decisiva, en oposicion á nuestras intenciones, cumplia al gobierno hacer reparar esos repetidos agravios, esos atentados crueles, esos insultos vehementes á nuestra nacionalidad, y especialmente en el Uruguay, á nuestros compatriotas allí residentes y establecidos.

"Fué así que partió la mision Saraiva, encargada de una solucion pronta, y que traduciese fielmente los sentimientos de la política imperial.

"Vímosla malograda por la pertinacia y repulsa del gobierno oriental, inutilizando consiguientemente los esfuerzos magnánimos del gobierno brasilero.

"Desafiados para el terreno del pundonor nacional, tuvieron que cruzarse las armas del Imperio con las del gobierno Aguirre. La política asumió una paz positivamente hóstil á las esperanzas de paz y prosperidad oriental.

"Las consecuencias de ese desagradable desacuerdo, son las que de dia en dia se van verificando.

"El Brasil se levanta como un solo hombre para sostener la causa en que están comprometidos sus brios de nacion ofendida, y no trepidará ante sacrificio alguno.

"La nacion brasilera vió al ilustrado gobierno de la Confederacion Argentina acojer la mision Paranhos con señales de sumo aprecio y solemne benevolencia.

"El digno general Mitre sabe comprender el valor político de la segunda mision brasilera en el Rio de la Plata, reconociendo sus fines soberanamente generosos y altamente civilizadores.

"La exacerbacion de los espíritus menos avisados, basada en la prensa oriental de Aguirre, atribuye al imperio intenciones inmobles, miras de insurpacion y conquista de territorio. El Brasil apela de ese juicio insensato á la opinion esclarecida de los patriotas de todos los paises, á los gobiernos liberales, verdaderos amigos de la independencia y del progreso.

"No pararán en esto nuestros compromisos de honra en la América del Sud.

"El éco de los acontecimientos en el Uruguay, despertó al general Lopez á atacarnos de un modo insólito y desconsunal.

"La detencion del vapor *Marqués de Olinda*, es un hecho que denuncia el estado de barbarismo de la República del Paraguay.

"Es un acto de piratería que haria sonrojar á las hordas salvajes de la Patagonia.

"Entretanto, el pais todo está en conocimiento del suceso; y, ¿qué toca hacer al gobierno Imperial en estas circunstancias, cuando somos provocados á una categórica represalia?! ....

"Respondamos con el único pensamiento que domina hoy á la nacion brasilera, y hablemos en nombre del orgullo nacional —*A las armas.*

"Sí, á las armas, porque los hijos de la tierra de Santa Cruz, desde el primer ciudadano del pais, están cansados de vivir en paciente longanimidad, y hoy seria ridículo si el Imperio permaneciese insensible á esa atroz afrenta, ni sin desagravio pronto cabal y edificador.

"Quieren la guerra, ténganla;—y el futuro demostrará una vez mas á los pueblos civilizados, á los gobiernos de todos los paises, que los dictadores de las Repúblicas Oriental del Uruguay y del Paraguay, viven en la mas completa ceguera ó ignorancia de los dogmas de la religion política, de las sociedades modernas, de las máximas respetables del derecho de gentes en las naciones cultas."

Mas noticias del Perú.

Ademas de las que hemos dado ayer en suplemento y van hoy reproducidas en nuestra primera página, registramos las siguientes diarios del Pacífico.

En el vapor que salió el 13 de Diciembre, del Callao, siguió su viaje para Panamá, el contra-almirante Pinzon y su comitiva.

Varios españoles residentes en Lima fueron á bordo, á despedirse de él, y á su regreso dijeron que ofreció publicar un manifiesto á su llegada á España.

En la sesion de la Cámara de Diputados, del 14, se dió cuenta de una proposicion del diputado Leon, que tiene por objeto suprimir y vender los conventos y bienes de manos muertas.

Pasó á comision.

Se procedió á discutir el dictámen de la comision nombrada para conocer de la acusacion iniciada contra el Ministro de Gobierno, Sr. Evaristo Gomez Sanchez, y la proposicion del Sr. Astete para darle un voto de censura.

Fué desechada por 42 votos contra 32. El *Chalazo* del 14, trae este suelto.

Ya en prensa nuestro número y tirada la mitad de la edicion, hemos sabido por los buques ingleses *William Milles* y *Maggie Harmmond*, que acaban de llegar de las islas de Chincha, que una de las fragatas españolas la cual se presume sea la *Berenguela*, se reunió á la escuadra del jeneral Pareja el 11 á las doce del dia: saludó la insignia del almirante, y fué contestado el saludo.

Esta noticia se confirma por un propio enviado por las autoridades de Pisco.

Un servicio importante acaba de hacer el Sr. Luis B. Cisneros, Cónsul del Perú en el Havre, á la causa de aquella República, dando á luz un folleto con el título de *Exposé du Conflict Peruvien-espagnol.*

En él, hace una exposicion clara de la cuestion hispano-peruana desde el envío de la titulada *Comision científica* al Pacífico, é inserta todos los documentos relativos á esa cuestion, traducidos al francés.

A nadie se le ocultará la importancia de esa publicacion, que tiene por objeto hacer conocer en Francia las verdaderas causas y el estado actual del conflicto en q' se halla envuelto el Perú con la España.

En el *Mercurio* de Lima encontramos la lista del personal de la Junta de Guerra de Gefes de la Marina, reunidas en la fragata *Amazonas*, cuyo informe ha hecho variar la resolucion de la salida de la escuadra peruana.

Son estos:

Contra-almirante, comandante general de marina, Ignacio Mariátegui.

Capitan de navío, mayor de órdenes del departamento, Antonio de la Haza.

Capitan de navío, comandante de la *Amazonas*, Francisco Sanz.

Capitan de fragata, comandante del *Huaraz*, Pedro de la Haza.

Capitan de fragata, comandante del *Loa*, Hercilio Cabieses.

Capitan de fragata, comandante del *Chalaco*, Alejandro G. Muñoz.

Capitan de corbeta, comandante del *Sachaca*, Lino de la Barrera.

Capitan de corbeta, comandante del *Lerzundi*, Lizardo Montero.

Teniente 1.°, comandante del *Tumbes*, Juan G. Moore.

Teniente 1.°, comandante del bergantin *Grieve*, Daniel La Rosa.

Capitan de corbeta, comandante del ponton armado *Jeneral Plaza*, Abel Raygada.

Capitan de navío, José María Silva Rodriguez.

Capitan de navío, José R. Carreño.

Capitan de navío, Pedro José Carro hijo.

Capitan de navío, Ramon Azcárate.

Toma de la isla de Flores.

Por via de Rio Janeiro se nos dice que la Isla de Flores (Estado Oriental) ha sido ocupada por fuerzas brasileras.

Es curioso que por ese conducto nos llegue la noticia!

Entretanto parece un hecho.

Falta de espacio.

Hoy el espacio nos es pequeño para tanto material como tenemos.

Perdon por los materiales que quedan.

Chile.

El Correo trasandino nos trajo ayer diarios de aquella República, cuyas últimas fechas llegan al 24 de Diciembre.

El estado sanitario de Santiago, infundia cada dia mas sérios y mas justos cuidados á todos sus moradores; pero cuidados de que, por desgracia, no participan las autoridades.

"Las viruelas y el tifus, dice el Ferro-Carril, las dos epidemias reinantes, van tomando vastísimas proporciones.

"Ya no son solo los hogares del pobre los que se ven infestados, la epidemia principia á invadir tambien los hogares de la opulencia.

"Todo esto se esplica fácilmente recordando la decidida de los primeros momentos para aislar el contajio conduciendo á los lazaretos á todos los atacados, y la ineficacia de los medios de combatir el mal que se han puesto en ejercicio mas tarde.

"¿Qué es lo que hoy está sucediendo?

"Sucede hoy que los apestados son despedidos de los hospitales apénas principian á convalecer.

"Saliendo á la calle en este estado, van, como es natural, á desparramar el contajio.

¿Y dónde se hallan colocados los apestados?

En el centro de la poblacion.

"Los unos al oriente y los otros al poniente de nuestro principal paseo.

"Solo en Santiago es posible ver esto.

"Ya es hora de pensar sériamente en combatir la epidemia que todo anuncia que de hacerse tan jeneral como espantosa.

"La primera medida deberia ser colocar todos los lazaretos fuera de la poblacion y en las inmediaciones del cementerio.

"La decidida de hoy puede costarnos muy caro, puede hacerse una calamidad, que un poco de celo, de intelijencia y de interes por el bien de la localidad bastarian para evitar."

Entre otros asuntos de menor importancia, la Cámara de Diputados se ha ocupado de la discusion de los presupuestos de los Departamentos de Guerra y Marina, siendo todos aprobados con pequeñas variaciones.

En el departamento de Marina, ademas del 1,500,000 aprobados para la construccion de buques de guerra, se votaron 50,000 pesos para el establecimiento de una maestranza que pueda responder á las necesidades de la futura escuadra Chilena, y en la que, segun el ánimo de los Representantes, se empezará pronto la fabricacion de armas y pertrechos de guerra.

Dos empresarios, los Sres. Enrique Meigs y Tomás B. Garland, se han presentado haciendo propuesta al Gobierno para la construccion del ferro carril de San Fernando á Curicó.

El Sr. Enrique Meiggs ha propuesto construir la obra por la suma de 1.500,000 ps. en el plazo de tres años y con la condicion de no pagar por el trasporte de los materiales necesarios mas que la mitad del flete corriente desde Valparaiso á Santiago, y la tercera parte desde Santiago á San Fernando.

El Sr. Garland propone construir la misma línea por 1.398,000 ps. en el plazo de *dieziocho meses* y con la condicion de ser completamente libre de flete la conduccion de los materiales.

Siendo las propuestas muy diferentes entre sí, el gobierno ha determinado pedir otras nuevas.

Algunos de los Departamentos del Norte han sido asolados por la mas espantosa miseria.

La peste y el hambre han hecho espantosos estragos en la última clase del pueblo.

Especialmente en Choapa, departamento de Illapel, han sido mas terribles los efectos de esos dos azotes, el hambre y la peste.

El gobierno ha dictado algunas providencias para proveer á esos infelices de toda clase de socorros.

El dia 20 de Diciembre se hizo un pedimento á la Intendencia de Valparaiso, para trabajar una mina de azogue que se dice haber sido descubierta en la quebrada de San Agustin, al lado del mismo cauce, estando trabajando unos pretiles para cerrar el barranco.

Provincia de Mendoza.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Fuerte Nuevo en la costa de Diamante, Enero 1.° de 1865.

Estimado amigo:

Voy á corresponder á su pedido, dándole las noticias que de por acá pueden interesar á sus lectores.

Ya me imagino el éco que habrá producido en esa, la deschavetada insubordinacion del ex Comandante Olazcoaga.

Así pues, me encargaré de ponerle al corriente de todo lo que, sin separarme de la verdad, está á mi alcance.

Es el caso que, conviniendo al mejor servicio la separacion de dicho Comandante, por causas que no son del caso manifestar, se encargó al Teniente Coronel graduado de Mayor del Regimiento 1.° de Caballeria de línea, Pablo Irazabal, acompañado del ayudante Kleine, se fuera á hacer cargo de la fuerza de Olascoaga, que estaba en San Rafael.

Pero lo que nadie esperaba de un jóven ilustrado como él, sucedió, pues en el acto de recibir la nota del Gefe de las fronteras de San Luis y Mendoza, Coronel José Arredondo, se declaró contra la autoridad, teniendo Irazabal y Kleine que huir á la Sierra para salvar del furor del tal Olazcoaga.

Inmediatamente de llegar aquí la noticia que la trajo el mismo Sud-delegado de San Rafael, que venia huyendo, pues lo querian obligar á tomar parte en sus ruines planes, en el acto el Teniente Coronel Ignacio Segovia mandó arrimar caballos y se puso en marcha á perseguir á los revoltosos.

Hasta la fecha, solo hemos sabido que se habia reunido con Irazabal y habian entrado á San Rafael.

Dejando allí una pequeña fuerza siguieron persiguiendo á Olazcoaga, que, segun decian algunos, pensaba irse á Chile con toda lafuerza.

Siento por ahora no poder ser mas extenso, pero no perderé ocasion de ponerle al corriente de cuanto ocurra, así que los sucesos se desenvuelvan.

Sin mas por ahora, lo saluda su afmo. y S. amigo.

N. N.

P. D.—Despues de cerrada esta, la vuelvo á abrir para anunciarle que acaba de llegar chasque de San Luis, avisando la sublevacion de una compañia del 6 de línea que estaba de guarnicion en el "3 de Febrero."

Al efecto habia marchado el Coronel Arredondo á sofocarla.

Se dice que al Capitan A. Correa, que era quien la mandaba, lo han muerto.

Vale.

Corrientes.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Enero 10 de 1865.

Grandes noticias—Se corre con mucha generalidad que el gobierno del Paraguay no permitirá al vapor ingles *Ranger* pasar mas allá de la Asuncion; pero esto no es creible.

El Fuerte Coimbra ha caido en poder de las fuerzas espedicionarias paraguayas; lo mismo se dice de otras dos ciudades pequeñas de la provincia brasilera de Mato Grosso.

El general Urquiza ha enviado de chasque á un capitan con pliegos, dirigidos al presidente Lopez del Paraguay, que fueron entregados al caballero Rojas, agente de los vapores paraguayos en esta ciudad.

Dicen que Lopez ha dicho al cónsul Caminos y al Sr. Lanuz que bajaron en el "Salto," que aprecia mucho á Lagraña, por quien haria cualquiera concesion en materia de límites territoriales, pero que al Brasil no cederia ni una gota de agua, que si pudiera le secaria los rios, para que no ostentara mas su escuadra de macacos currutacos. De manera que si el Gobierno Argentino convocara un Congresito con el objeto de arreglar los límites territoriales de una y otra nacion, el arreglo selle varia á cabo del modo mas pacífico y satisfactorio para la República Argentina. Los que tienen vista larga, ven en este deseo un modo astuto de atraer al Gobierno Argentino, en momentos supremos para el paraguayo, que se metió en un berengenal, sin saber como salir de él, para engatuzarle con palabras lisonjeras, á fin de concluir una alianza ofensiva y defensiva. Felizmente, es de creer que el Gobierno Argentino no caerá en el garlito.

El Gobierno acaba de decretar la reglamentacion de los yerbales, que será de mucha utilidad para la Sociedad Argentina, ó sea el Sr. Silveira, así como para toda la yerba que se beneficie en las Misiones correntinas.

El Sr. Lagraña está de viaje mañana ó pasado, al Chaco, en el punto designado para la reduccion, cuya capilla se ha principiado ya por los Padres, misioneros. Se acompaña el ingeniero Couland, que es el que ha trazado los planos de los puentes que se van á hacer en algunos puntos de esta provincia.

Las mensagerias empezarán á transitar nuestra campaña en Abril ó Mayo, pero no por el empresario que habia solicitado el privilegio, sino por un Sr. Raffo.

El Colegio Argentino ha dado ya sus exámenes y han salido brillantes, principalmente las clases preparatorias ó universitarias.

Los nuevos doctores y abogados que tengan poco trabajo en Buenos Aires, harian muy bien de venir á esta ciudad, en donde ocuparáa puestos distinguidos en la judicatura y otros puestos lucrativos en la Provincia.

El Corresponsal.

Bella Vista.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 15 de 1865.

Muy señor mio.

La quincena que espira poco fecunda en acontecimientos comerciales, me permitirá que yo tambien, desviándome un momento de mi camino, ponga á conocimiento del público dos hechos graves que han preocupado al Municipio de esta localidad.

Vamos al caso.

La Ley Municipal en su artículo 16 dice: "Los cueros, cerda, y lana pagarán el derecho que le corresponde al Mercado de "su *Importacion*".

Como se vé esto no puede ser mas obvio, no dando lugar á dudas como sucede con las leyes aduaneras.

Con todo "asómbrese el lector". El Diccionario político de nuestro gobierno parece comprender á la inversa.

En un considerando inserto en el "Progreso" de 25 de Diciembre próximo pasado se leen estas fatídicas palabras "oigan bien los lectores".

Habla el Oraculo Ministerial:

"Habiéndose suscitado dudas sobre la "palabra *importacion*, decreta desde el "primero de Enero se pagarán los derechos al lugar de su exportacion siendo "sinónimos ambos vocablos".

Aunque esto prescindiendo de lo serio, podria tomarse por una bufonada, es ya un hecho consumado; solo falta rendirle homenaje.

Con estos modernos Licurgos y Solones, nuestras, Cámaras, leyes, y sanciones bajo la potente presion de un rasgo de pluma han pasado á mejor vida.

Que en paz descanse.

No es estraño que el Convenio Franco Italiano, haya suscitado dudas respecto de su aplicacion, cuando entre nosotros siendo de dia claro se nos hace tragar por los astronómos políticos que vegetamos en las tinieblas.

Francisco I en la batalla de Pavia esclamó todo se ha perdido menos el honor.

La Municipalidad de Bella Vista y sus hermanas, plajiando á ese personaje, podria, ir mas allá esclamando con toda la fuerza de sus pulmones:

"Las rentas se han perdido y el honor tambien."

Pasemos á la segunda parte, ó mas bien dicho al acto final de esta comedia.

Las Cámaras Provinciales han donado un campo en propiedad á este Municipio para q' con su producto se atendiera á la conclusion de la obra del templo, tanto tiempo suspirada.

El gobierno participando á esta corporacion tan fausta noticia, ordenaba la mensura para otorgarla los títulos de propiedad.

Pues bien, la llegada á Corrientes del General Caceres dió un cambio de frente á nuestro asunto del precitado campo.

Como este alto personaje se interesaba en la compra, se apersonó al Gobierno y en pocas horas se celebró el contrato, depositándose el dinero sabe Dios á donde.

Ahora algunos indiscretos preguntaron quien lo ha facultado al P. E. á violar las leyes, hacer ventas por su cuenta y riesgo conculcando los derechos sagrados de los Municipios que el pueblo le ha acordado?

Aun que esto es una pregunta sin respuesta, nosotros despejando la incógnita vamos á contestar.

Se acerca la eleccion de Gobernador; se necesitan prosélitos que lanza en ristre aplasten la voluntad de los pueblos.

Es el General Cáceres que ha comprado el campo—silencio....

Es el General Cáceres que tiene ese deseo de hacerse de una valiosa prenda por la mitad de su valor en silencio....

Es el Genesal Cáseres que basado en su *prestigio* impone su voluntad al mandatario—silencio....

Es el General Cáceres que despues de celebrado el contrato dijo que no habia necesidad ya de verse con la Municipalidad de Bella Vista—silencio

Las miras del Gobierno son mucho mas elevadas que las del Municipio.

¿Qué vale un pigmeo frente á un gigante?

El sabe lo que hace.

Bravo, señor Lagraña.

Fiat voluntas tua.

Estos son los óptimos frutos que el país empieza á cosechar de los trabajos del Sr. Camelino, que con tanto acierto y abnegacion (mediante el conquibus), ha hecho el pequeño sacrificio de ayudarlo al Sr. Lagraña cual otro Cirineo, á llevar la cruz al Calvario.

Cuando estaba en acefalía el Ministerio las cosas marchaban mejor: mas valdria estar solo que mal acompañado. "La cabra siempre tira al monte."

La única áncora de salvacion que nos queda es la próxima apertura de nuestras Cámaras.

Allá veremos cómo desata el Sr. Camelino este nudo gordiano, y cual ha sido "*esta última ratio regum*" para adoptar medidas tan erróneas pisoteando las leyes sancionadas por nuestros padres conscriptos.

Desde ahora le aseguramos que al hacer su nuevo *debut* dando su beneficio gratis, el *fiasco* será completo.

Con estos hechos que á vuelo de pájaro voy relatando conocerá usted la honda impresion que habrán causado estos sucesos inesperados desarmando al mas osado patriota que trabaja en bien de su pueblo.

Está visto, cuando los hombres que mandan saben menos que los que obedecen, siempre estaremos en una Babilonia y nunca podremos dar con el hilo de Adriana para salir de este laberinto que nos tiene encerrados los desaciertos y la ignorancia de los magistrados en cuyas manos están confiados los destinos de esta benemérita Provincia digna por cierto de mejor suerte.

Perdone si me he estendido demasiado; lo mismo que la mujer que, con el llanto desahoga sus penas, los hombres con la prensa desahogan sus pesares.

En la otra quincena volveré á mi tarea de costumbre, dando cuenta de nuestros intereses locales.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Noticias marítimas.

La *Sarah Burneat*, salida de Liverpool para Rio Janeiro, arribó á Milford el 21 de Noviembre, con agua abierta.

El *Borneo*, de Shields para Rio Janeiro habiendo quebrado el timon en Broadstairs el 24 de Noviembre, iba á tomar remolque para Londres para repararse.

El *Acaso*, de Rio Janeiro para Constantinopla, que arribára á Málaga el 19 de Noviembre, habia chocado con otro buque y experimentado grandes averias.

Estaba reparándolas.

La barca *Mondamina*, en viaje de Rio Janeiro para Baltimore, en lastre, fué quemado el 28 de Setiembre, en la altura de Pernambuco, *por el vapor confederado Florida.*

El capitan, de la fragata danesa *Caroline*, comunicó en Valparaiso que el 27 de Noviembre, en Lat, Sur 5° y Long. Oeste 61°, habló con el de la barca hamburguesa *George Nicolaus*, en viaje de Pernambuco para aquel puerto.

Malas.

La mala de Burdeos de 25 de Diciembre, viene en el vapor *Guienne*.

La de Southampton de 9 del corriente, la trae el vapor *Oneida*.

Secretaría del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 15 de 1865.

Por resolucion del Directorio se previene al público, que desde el 16 del corriente inclusive y hasta nuevo acuerdo, se cobra en los descuentos de metálico á razon del 12 p.% anual; y se abona á los depósitos á premio en la misma moneda á razon del 9 p.%, y á los que se hagan en cuenta corriente se les abona el 6 p.% anual: quedando subsistente la tasa del interés que actualmente rije sobre oneda corriente.

E. V. Zamudio.

El paquete "Magdalena"

Este vapor ha sufrido una demora en su viaje.

Al entrar á Lisboa lo tomó un terrible temporal.

Tuvo que prolongar su estada en ese puerto, porque con el tufon de viento volcáronse las embarcaciones que le llevaban carbon.

De Lisboa hasta Rio Janeiro hizo su travesia en 40 horas menos de las que acostumbra.

Invasion de Indios.

Por cartas particulares de Santiago sabemos que ha habido otra invasion de indios cerca de Salavina, y á tres leguas de un nuevo fortin, establecido hace poco.

Los indios llevaron bastante ganado y los soldados no pudieron seguirles *por falta de caballos.*

Parece que los indios no están escarmentados con el castigo que recibieron en el mismo lugar hace cinco meses! cuando fueron sorprendidos muriendo el cacique y doce indios.

Blancos de gorro apretado.

Asi como han emigrado muchos colorados, huyendo del puñal con que les amenazan los Quinteristas en Montevideo, tenemos entre nosotros una lucida coleccion de *pájaros blancos* de las ciudades y campaña Oriental.

Dicen ellos que vienen á pasar el Carnaval, esto es lo mismo que sacarle el cuerpo á las papas que van á quemar.

Bien venidos sean, á esta tierra de libres, y lleven un buen recuerdo á su regreso.

¡Salud, oh campeones del equilibrio americano!

Estados Unidos

Un nuevo Estado ha sido admitido en la Union: el Estado de Nevada.

La superficie es de 83,500 millas cuadradas; y su poblacion, 40,000 habitantes ó sea á habitante por cada 2 millas cuadradas.

La Capital Carson City, tiene 2500 habitantes.

Este Estado es uno de los mas ricos de la Union por sus minas de oro, azogue, plomo, antimonia, carbon bituminoso, alumbre obsidiana y sal jema.

Escándalos dados por el Comandante Olascoaga.

Dias pasados pusimos en conocimiento de nuestros lectores, el reclamo interpuesto por el Cónsul de Chile en Mendoza, al Gobierno de esa Provincia, por el fusilamiento del chileno Araya ordenado por el Comandante Olascoaga violando todas las formas prescriptas por la ley.

Este pretendió disculparse, contestando á las esplicaciones pedidas por el Gobierno, que ese fusilamiento era necesario, porque Araya habia sido tomado carneando en compañia de desertores de su Regimiento á quienes daba asilo.

Esto produjo un conflicto, pues ese Gefe se sublevó con las fuerzas de su mando.

En otro lugar registramos hoy una correspondencia, en q' se nos impone de varios incidentes á él referente.

Por un chasque llegado á Mendoza el 31 de Diciembre á la noche, se supo que Olascoaga ha pasado á Chile por el Paso de Planchon, despues de haber disuelto la gente que lo acompañaba y habia sacado del fuerte, compuesta de 280 hombres.

La sublevacion de Olascoaga fué disparatada.

Mendoza.

Hemos recibido el *Constitucional* hasta el 31 de Diciembre, pero hay fechas hasta 1.° de año.

Preocupaba la atencion pública la estraña conducta del Sub-delegado y Comandante de la frontera de San Rafael.

Uno y otro parece que se hubieren convidado para hacer barbaridades á duo.

La prensa y la opinion pública están de acuerdo para estigmatizarlos.

Segun el periódico mendocino, el Coronel Arredondo debia haber sofocado ya completamente la rebelion.

El Gobierno habia cooperado á esto, reforzando con guardias nacionales, caballos, etc.

Catamarca.

Fechas hasta el 2 del mes que corre.

Todavia dura la excitacion producida por la última asonada.

Se habia instituido una comision bajo el nombre de Departamento de Topografia y Estadistica.

El plenipotenciario Chileno.

Quedaba aun en Mendoza.

Escriben con fecha 1.° de Enero, que se ha visto obligado á suspender su viaje á Buenos Aires, por la inseguridad de los caminos.

A este respecto hace el *Constitucional*, estas justas observaciones:

"Es vergonzoso cuanto puede ser para la República, el muy justo temor manifestado por el Sr. Ministro de Chile, y para mayor vergüenza, preciso es decir que se gasta anualmente por conquistar una seguridad que no existe, la exhorbitante suma de *cuatro millones*.

"Estamos llamando constantemente la inmigracion y creando comisiones con ese objeto, mientras que el inmigrante no puede encontrar entre nosotros seguridad para su persona, garantías para su fortuna; pero en cambio le estamos dando el espectáculo de intervenciones en guerras esteriores."

San Juan.

El *Zonda*, hasta el 24 de Diciembre, pero sabemos de cartas particulares de fecha 28.

La Cámara Legislativa, en sesion del 23, sancionó varios proyectos.

Entre otros el de la ley de elecciones, fué aclamado por unanimidad.

Quedaban á la órden del dia el presupuesto y los proyectos sobre minas.

Del 17 al 24, se habia exportado para Chile, lo-siguiente:

Bueyes	260
Vacas	180
Novillos	385
Terneros	50
Mulas	31
Caballos	21
Jabon—cajones	38

La importacion ha sido como sigue:

Mercaderias jenerales—bultos	28
Mulas para su trasporte	248

Habian aparecido en el Camperito, amino de las Peñas, dos cadáveres; el no se ha reconocido ser el de un peon despachado á Mr. Cappembazk, conducido dinero, y el otro se supuso que haya sido uno de los malhechores muerto talvez en la lucha del salteado.

La Policia puso en juego sus agentes para capturar á los asesinos, que se sabia ya quienes eran.

Corrientes.

El *Progreso* hasta el 8 del presente mes.

El Gobierno habia facilitado á un señor Lamarecci 20 fusiles y 500 pesos con el objeto de que este haga una esploracion á unos yerbales á 30 leguas de San Javier.

La espedicion tiene carácter particular, y lo que hace el Gobierno es ayudar de algun modo la empresa.

Dando un paso hácia la libertad comercial, se ha espedido el siguiente decreto, que hace honor á aquel Gobierno.

Hélo aquí:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

Art. 1.° Queda abolido el uso de los pasaportes, ante el Gobierno ó las autoridades Departamentales, para abrir nuevas casas de negocio, sujetas solamente á lo que la ley determina.

2.° Deberán, no obstante, dar inmediato aviso en el Juzgado correspondiente, los que las establecieren en la Campaña, fuera de la traza de los pueblos.

3.° Comuníquese y dése al R. O.

Corrientes, Enero 4 de 1865.

LAGRAÑA.

JUAN JOSÉ CAMELINO.

El dia 5, serian como las cinco ó seis de la mañana, cuando el Alcaide de la cárcel pública dió principio á abrir las puertas de los calabozos; en el tercero de estos, seis criminales se precipitan á la puerta, abren la verja de fierro, ejecutan igual operacion con la de rastrillo, y envueltos con sus guardianes salen á la calle.

Adviértase que estos presos, todos estaban asegurados con prisiones, y sin embargo, los machos de sus grillos les sirvieron de armas, y con esto se abrieron paso.

Esta evasion ha costado dos víctimas.

El "Pavon."

Sale hoy, á las doce del dia, para el Rosario y puertos intermedios.

Lleva correspondencia para todos esos puntos, para el Interior y para el Pacífico.

En combinacion con el *Espigador*, tambien la llevará para Santa Fé, Paraná, Esquina, Goya, Empedrado, Bella Vista y Corrientes.

El "Rio de la Plata"

Es esperado esta madrugada, procedente de Montevideo.

Hoy mismo, á las ocho de la mañana, regresa para aquel mismo

Delegacion Apostólica.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1864.

Al Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública de la República Argentina, Dr. D. Eduardo Acosta.

Exmo. Señor:

Accediendo á los deseos manifestados por V. E. en nombre del Exmo. Sr. Presidente, demoré por algunos meses mi regreso á Roma.

Hoy tengo el sentimiento de participar á V. E. que me es imposible prolongar por mas tiempo mi permanencia en esta capital.

Al retirarme, cumplo con el deber de agradecer muy cordialmente las especiales consideraciones con que V. E. y el Exmo. Sr. Presidente se han dignado distinguirme, y llevaré conmigo los mas gratos recuerdos de la ilustre Nacion Argentina, cuya prosperidad miraré siempre con el mayor interés.

Puede V. E. contar en la persuacion de que en cualquier parte donde me halla tendré por suma honra en emplearme en su obsequio.

Mientras tanto, ruego á Dios Nuestro Señor llene á V. E. de toda felicidad, como tambien al Exmo. Sr. Presidente, á quien suplico á V. E. quiera elevar estos mis votos.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi particular aprecio.

Marino.
Arzobispo de Palmira, Delegado Apostólico.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864.

Contéstese lo acordado y archívese.

MITRE.

EDUARDO COSTA.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864.

A S. S. I. el Delegado Apostólico, Arzobispo de Palmira, Monseñor Marino Marini.

He recibido la nota fecha 27 del corriente en que S. S. I. participa que no es posible prolongar por mas tiempo su permanencia en la República.

S. E. el Sr. Presidente de la Nacion, á cuyo conocimiento ha elevado el contenido de esta nota, de nuevo agradece la deferencia con que S. S. I. se prestó á demorar su regreso, pero comprende que no le es permitido insistir por segunda vez por mas que desèara que S. S. I. continuara entre nosotros. Es sin embargo una satisfaccion para S. E. recordar que la eleccion de un Arzobispado propuesto á Su Santidad, la creacion de Seminarios decretada ya, y por último, la provision del Obispado del Paraná, que la presencia de S. S. I. ha facilitado,—son un testimonio elocuente de que aquella deferencia de S. S. I., no fué sin objeto para los intereses de la iglesia.

S. E. el Sr. Presidente, agradece el interés que S. S. I. manifiesta por la prosperidad de la República, así como de sus generosos sfrecimientos; y me encarga los retribuya á S. S. I. muy sinceramente, rogando al mismo tiempo á S. S. I. que, al regresar cerca de Su Santidad, presente Nuestro Santísimo Padre la seguridad de la sumision y respeto del pueblo argentino y sus fervientes votos por la paz y engrandecimiento de la iglesia.

Réstame ahora rogar á S. S. I. quiera aceptar la espresion de mi particular estimacion y respeto.

Dios guarde á S. S. I.

EDUARDO COSTA.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 14.—A LAS 2 DE LA TARDE.

Patacones fuertes vendidos.....		172589
Primer precio.....	á	27 85 ct.
Siguientes.....	27 80 á	27 80 ct.
Sábado 21 de Enero.....	27 85 á	27 80 ct.
Varios plazos.....	27 80 á	27 85 ct.
Ultimo al contado.....	á	27 85 ct.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Enero 14 de 1865

Cueros vs angostos desgarrados pesada		100	110
Id id de todo estaqueo.....	"	80	90
Id becerros y nonatos.....	"	60	70
Id de potro.....	uno	25	28
Id lanares criollos sucios.....	docena	50	60
Id id mezcla id.....	"	70	90
Id id mestizos id y finos.....	"	140	180
Id id pelados.....	"	25	30
Id de venado.....	"	45	50
Id de nutria.....	libra	7	8
Cerda de potro mezcla del Norte.....	arroba	90	95
Id id id del Sud.....	"	44	45
Id vaca sin marlo.....	"	42	44
Id id con id.....	"	28	30
Grasa fina en vejigas y cascos.....			
Sebo en rama y pisado del campo.....			
Lana criolla lavada sucia.....			
Id id embellonada.....			
Id mezcla lavada en pié id.....			
Id mestiza id id y fina.....			
Id criolla sucia.....	"	50	55
Id mezcla id.....	"	60	70
Id mestiza id id embellonada, fina.....	"	75	85
Borrega.....	"	45	70
Pluma de avestruz suelta.....	libra	25	30
Id id en cuero curtido.....	"	25	40
Astas de novillo.....	millar		
Id mezcla al barrer.....	"		
Trigo barleta sup. nuevo.....	fanega	115	130
Id id regular.....	"	100	110
Id id pan superior.....	"	110	125
Id id regular.....	"	95	105
Id id inferior.....	"	70	90
Id blanco ó candeal.....	"	60	110
Id candeau ó candial.....	"	150	165
Maiz en espiga.....	"	140	145
Id desgranado.....	"	60	70
Cebada nueva.....	fanega	60	70
Sarras.....	quintal		
Harina.....	arroba		
Pesos fuertes.....	uno		

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha vuelto á esperimentar una baja notable al contado y á plazos, quedando la plaza con tendencia de baja y continuando la escasez de papel moneda.

Se vendieron.

198299 al contado		27833 á 27820 ct.	
18600 para el 21 Enero		27825 á 27830 ct.	
45000 id 31 id		27845 á 27830 ct.	
2000 id 10 Febrero		á 27850 ct.	
3000 id 15 id		á 27860 ct.	
15000 id 25 Marzo		á 28900 ct.	
4000 id 30 Abril		á 28810 ct.	

Fondos públicos nacionales, 178008 fts. á 35 p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos campo	á	908	pesada
50 id id al barrer	á	1008	id
50 id id id	á	908	id
500 id mezcla regular	á	638	@
400 @ id id buena	á	688	@

Granos.

Se vendieron:

100 fanegas trigo bueno	120	á 1808	fanega
100 id id regular	108	á 1108	id
70 id id id	á	1058	id

Noticias del paquete.

Las noticias comerciales que trae el «Mersey» son en resúmen las siguientes:

El dia 13 del pasado [noticias telegráficas] cotizabanse los consolidados en Lóndres á 89 3/8 y el 12 los confederados á 88.

La tasa del descuento se mantenia en el Banco de Inglaterra á 7 p. %, habiendo bajado en el Banco de Francia á 5 p. % el dia 9, y en el Banco de Portugal á 6 p. % el dia 12, bajo mayor abundancia de numerario.

El dia 13 (noticia telegráfica) quedaban en Paris los fondos franceses de 3 p% á 66, y los de 4 1/2 p% á 92 80.

El 12, no habia alteracion en el mercado de Bremen. El descuento bajó á 5 %.

Havre, 12 de Diciembre.

El estado general de este mercado ha mejorado.

Cueros—Mercado poco favorable.

Londres, 12 de Diciembre.

En cueros no habia transacciones.

Bremen, 4 de Diciembre.

El mercado de cueros está mas firme apesar de entradas importantes en los últimos dias.

Havre, 5 de Diciembre.

Los cueros desaparecen á consecuencia de la abundante resistencia.

Cueros y pieles.—La demanda ha sido activa desde hace cerca de dos dias. De grado á grado tenemos que notar: 1600 cueros secos de la Plata de 100 á 105 francos por 50 kilog segun los pesos y meritos: 6770 salados de saladeros de novillo francos 61, 75 á 63 por la mayor parte, y 1 a vacas á fr. 48, 50 á 50.

De pieles no se han cotado sino 350 de c-ballos secos del Plata.

Cerda, plumas y lanas.—Las lanas quedan encalmadas. No se han vendido en esta semana sino 27 fardos de la plata, sucia fr. 1 30 y 2, 10 kilog. segun finura y mérito; ademas 6 fardos cueros de carneros de Montevideo, sucio, de fr. 1, 175 á 1, 45.

La cerda.—Solo han tenido comprador por 5 fardos de Córdoba á fr. 120, los 50 kilog.

Las plumas, no se ha cotado sino un fardo de avestruz gris de la Plata á fr. 18.50 el medio Kilog. Debe presentarse á remate el martes proximo 11 cajas y 2760 Kilog suridos.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico y mc.. 12 p. % al año.
Da en ambas monedas.... 18 p. % al año.
En cuente corriente en mc abona 7 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

EN CUENTA CORRIENTE.

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.

Por Mauá y Ca—WILLIAM LEGETT.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL.—£ 1.000.000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 8 p. % mas que en cuente corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.....

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés { interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..... 1 p. % á 1 p. % al mes.
Moneda corriente. 1/4 á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Mercería—Dia 14.

Leken; 4 cajones muebles sillas sillones, mesas bidet, tohalleros.

Pedarriar; 6 cajones porcelana.

Bayley; 1 id forros para sombreros, 1 id ule para muebles, 2 id hilo de seisre y cordonet.

Barber; 1 id bolas de billar.

Bolling; 2 id papel de cartas.

Delsdale; 200 id pilos de yeso.

Mantels; 2 cajones barillas doradas.

Ancesst; 1 id mercería surtida.

Cavalle ji; 1 id armonicas, 4 id organitos.

Rossolini; 3 id estractos y agua de colonia.

Passmann; 3 id arañas, 1 id espejos de cajon.

Brandes; 1 id pelotas de goma.

Decou; 1 id articulos de cristalle.

Fussoni; 1 id ule de mesa.

Amoreti; 59 id pianinas, y articulos de bazar.

Lafour; 2 id barillas doradas.

Miligan; 2 id cintos para botines.

Gutzo; 1 id música impresa.

Gerbe; 2 id porta monedas y cigarreras.

Lucien; 1 bocoy tinta de escribir.

Dupuy; 1 cajon jabones.

Apesteguy; 1 id sintas para alpargatas.

Comestibles y bebidas—Dia 14.

Apesteguy; 30 cajones vermouth.

Ferrar; 40 bordalesas vino.

Basarte; 20 pipas vino.

Chantasi; 138 bordalesas vino, 1 cajon aniseta.

Arning; 1595 damajuanas ginebra, 625 id anisado.

Lassalle; 100 bordalesas vino.

Apesteguí; 50 balas papel de estraza.

Allende; 50 cajones cognac.

Prieto; 55 cascos vino.

Echegaray; 40 barricas azúcar.

Basarte; 15 bultos yerba.

Zumtemann; 130 barricas sal.

Riestra; 29 rollos tabaco.

Carrasco y Orr; 20 bultos yerba.

Boic; 1 cajon arroz.

Moore; 25 id id.

Ochoa; 40 pipas vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 13.

Lóndres el 1.° de Noviembre y Montevideo el 12 del corriente bergantin goleta holandesa «Herman Albert» 144 toneladas capitan Portjenéyd, á Gerlin y ca, con 4 Demarchi y ca, 10 cascos negro humo, á la órden, 50 cajones té, á Zimmermann Fairs y ca, 298 bultos cordaje, á Egusquiza, 189 barandas, 378 planchas y 1250 asientos para mercados.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Parnaense» Uruguay, 14 id id «Ivahy»

Dia 14.

Rio Janiro el 7 del corriente y Montevideo el 13 vapor paquete ingles «Mercey» 1200 toneladas capitan R Curlewis á A Rowinson con 87 pasageros á Best hs 7 cjs lanas, 1 id peines, 1 fardo calzado, Banco y Ca de Moneda 1 maquina de cortar papel 6 juegos de figuras, 6 Somerset 12 cjs sombreros, 1 id sastres 1 cja ropa hecha y 1 reloj, á Zimmermann Fairs ca. 1 cja cristaleria y vidrios, 1 id muestras, á Galbraith y Hunter 1 cja mercancias, á Coqueteauk ca. 1 cja perfumeria, 1 id articulos de Paris, á kerr y Grierson 1 cja algodones 1 id muestras, á Soriano ca. 8 id dgarros, Pedro Beare 1 cja mercancias, 1 id con un modelo de un vapor á helice, á G. Kohlstedt 1 cja y 1 bulto encages, 1 id lanas, 1 id cepillos, 1 bulto encages, Rodolfo 1 id lanas, 1 id muestras Manuels y Pfeiffer 1 id mercancias, á Mallin ca. 1 id muestras 1 id instrumentos, Lucien é hijos 1 id periodicos Bluntsein ca. 1 cja encages, á Senet y Tabernier 1 id pufos en á A y C Dufresnt 1 id cuellos, á J. Coudert y ca 1 id encages, á Feis Seyffert ca. 1 id sederias, Roosen Hopmann ca. 1 id id, á R. Curutchet 1 id libros, 1 id elasticos, 1 id mercancias, á H. Lajica 1 id equipos militares, á Miguel Ferbrezas 1 id sombreados, á A. Dupuy 1 id id cinco cuticas y W. Behr ca. 1 id sederias, 1 bulto muestras, á E. Costa 1 id pianos, á D. y Gerbe 1 id pufos, á Lindau ca. 1 id joyeria, á Jaccard y ca. 1 id id, á Lenz 2 id id, á Ladvocat 1 id id, á Durbec 1 id id, á Jacquet 1 id relojes, á Maua y ca. 1 cajon maquinaria, 1 id articulos de escritorio, á Egusquiza 2 cajones ropa hecha, 1 id con 1 fusil, 1 id armas, 1 id 1 fardo, 11 bultos y 17 cascos mercancias, á Pott y ca. 1 cajon galletitas, 1 bulto muestras, á Williamson y ca. 1 cajon y 1 bulto muestras, á Thompson y ca. 1 bulto id, á Stokes y cajon id, á Maria y id id á Klyenbeck y ca. 1 bulto fulminantes, á Deetjen y ca. 1 bulto muestras, á Green y ca 1 cajon libros, á Rumball 1 id efectos de uso, á Ashworts y ca. 1 bulto muestras, á Tradin 1 id id, á Villate hijos 1 id id, á Carlisle y ca. 1 id id, á Desarreaux y ca. 1 cajon libros, á Zimmermann 1 bulto mercancias, á Coghlan 1 cajon calzado, á la Compañia de la Mala Real 1 id articulos de escritorio, á Lumb hnos. 1 cajon ropa hecha, 1 id id, á Lumb hnos. 1 cajon y 1 p quete muestras, á Gowland 1 cajon ropa hecha, al Consul de los Estados-Unidos 1 bulto periodicos, 1 Hart 1 id ropa y goma, á Anderson 1 cajon articulos de escritorio, á la Sala de Residentes Estrangeros 1 bulto periodicos, al Doctor Leslie, 1 id muestra á Dodds 1 cajon ropa hecha, á Watkyn 1 cajon id Stokes y ca. 1 bulto muestra, á Barber y ca. 1 id id, á Guerrom 1 cajon ropa hecha, á Tomkinson y ca. 1 libros, 1 id y 1 bulto muestras, á Isaac 1 cajon lanas, 1 id ropa hecha, 1 id paños, 3 id mercancias, 1 id muestras, 1 bulto sombreros de paja, á Bletscher y Ca. 1 cj. ferreteria, á Diaver 1 id relojes de pleta, á Mackeeur 1 id instrumentos y libros, 1 id medicinas, á Corfield 3 id fierros, á Benites y Ca. 1 id mercancias, á Getting y Ca. 1 id libros 1 id mercancias, 2 bultos y 1 cj. muestras, á Dreble hnos. 1 id servicio de plata, 1 paquete muestra á Coldwing 2 cjs. perfumeria, á Fernaud 1 id tinta, 1 id libros, á Grawfurd 1 id cerraduras, 1 id muestras, á Bemberg y Ca. 1 paquete id, á Graham y Ca. 1 id id á White 1 cj. juguetes, á Barbour 1 cajon almanaques, 1 id muestras, á Dunkler 1 bulto libros, á Krazenstein 1 paquete fotografias, á Montes 1 paquete muestras, á H. Jones 1 cajon ropa hecha, á Tudor 1 id guantes.

Cabotage—Dia 14.

Carmelo, pailebot «Nuevo Salvador», á Lavezzari 196 bolsas lana, 83 cueros vacunos secos, 6 idem de potro, 30 cargas de leña.

Islas, lanchon «San José», á Novaro 30 cargadas leña.

Paraná, pailebot «Paranaense», á Cuteura 500 fanegas cal, á Molina 1261 cueros vacunos secos, 355 cueros lanares, 881 id carpincho, 11 id potro, 9 chiguas cuerda, y 6 bolsas id, 15 fardos y 222 bolsas lana, 1 cajon y 1 bolsa plumas, á Beltran 278 bolsas lana, 1 id cueros de nutria, á Addo y Ca. 49 id lana.

Victoria, goleta «Verdadera Amistad» á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Islas, pailebot «Nueva Victoria» á J. Gaglido 40 carradas leña.

Gualeguay, balandra «Pepita» á Lavezzari 80 carradas leña.

San Nicolas, goleta «Juanita» á Nuñez y Ca. 50 tirantes, 2 cajones velas, 1 id grasa, á Pay é y hermos 30 bultos yerba, á L. M. Gonzalez 2 cajones tabitas, á Lanus hermanos 105 cueros vacunos secos 19 id. potro, 646 id. lanares, 8 bolsas cerda, 200 id. lana.

Salidas—Dia 14.

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Ivahy»

Concepcion, del Uruguay, bergantin goleta holandes «Wilhelmine y Elise»

Amberes, barca inglesa «Virginia»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES.

Sala de lo Civil.

Lúnes 16.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 17.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Toribio Segovia contra el albacea dativo de l. testamentaria de D. Manuel Bárrata sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abog dos Dres. Quesada y Aguirre—Procurador Boybenger.

Los mismos—D. Claudio Lastra contra la testamentaria de Da. Severa Lastra por cobro de garados—Apelación—Abogados Dres. García (D. Baldomero) y Torres—Procurador Alvarez.

Miércoles 18.

Los mismos—D. Ricardo L. Hargreaves con D. Diego Hirgreaves sobre declaratoria de una escritura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Torres y Obarrio.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Esteban Tagliafico por rapto de una jóven—Consulta.

Jueves 19.

Los mismos—Mercantil—D. Juan B. Arata contra el concurso de D. Eduardo Gerdulg por cobro de pesos—Apelacion—Abogado el Dr Irigoyen.

Los mismos menos el Sr. Pico—D. José Ignacio Gallardo contra Da. Josefa Vigné y sus hijos sobre mision en posesion de los bienes fincados por muerte del Dr. Gallardo—Apelacion en relacion Abogados Dres. Ocantos y Costa—Procurador Villafañe.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 20.

Los cinco Sres. de esta sala—D José Bitches contra D. Mariano Diaz por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. José Maria) y Esteves Saguí—Procurador Ballestero.

Los mismos—D. Constant Smith con los herederos de Da. Justa Visilia de Rodriguez sobre nombramiento de albacea á la testamentaria de la misma—Apelacion en relacion—Abogados Dres Carranza Viamonte é Irigoyen (D. José María)—Procurador Silva.

Sábado 21.

Los mismos—D. Marcelino y D. Cristobal Aguirre contra D. José María Galarreta sobre unos campos en la Provincia de Cortienes—Apelacion Abogados Dres. Torres y Aguirre.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Miguel Moris por muerte Consulta.

Vocal—Juez semanero—*Sr. Sahi.*
Idem civil de semana—*Dr. Echeverria.*
Escribano de semana—*Vacio.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada el 1.° de Agosto de 1864
D. Julian Aranda y D. Juan Francisco Castellote.

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

Lúnes 16.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 17.

Todos los señores de esta Sala menos el Sr. Medina Correccional—D. Pedro Nicloson contra D. Lucas Tartabull por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Montes de Oca y Terrero.

Los cinco Sr s.—Mercantil—El síndico del concurso de D. Elias del Valle con el Dr. D. Federico Pinedo sobre honorarios—Apelacion en relacion.

Miércoles 18.

Dos mismos—D. Teodoro Dillers por su esposa Da. Dominga Lastra, contra Da. Angela Barrios sobre entrega de ganados—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Molina y Escalada—Procurador Lamas.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal en averiguacion de los autores y cómplices del asesinato de D. José Martin Aguirre—Consulta.

Juéves 19.

Las mismos—D. José Coelho de Meirelles contra D. Enrique Sinclair sobre cobro de pesos y entrega de unos autos—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Monguillot—Procuradores Duyhenard y Sagasta.

Los mismos—Mercantil—D. José Ardines contra D. Domingo Lopez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Palacios (D. Pedro).

Artículos y acuerdos.

Viérnes 20.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional contra Facundo Zubiria, por heridas leves—Apelacion—Procurador Núñez.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres.—Criminal contra Domingo Broncein y Cristóbal Caballari por sodomía—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Núñez.

Sábado 21.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Adolfo Manigot contra D. Carlos Bossier sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Gomez y Quintana.

Los cinco Sres—Criminal contra Rufino Peiran por heridas—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Núñez.

Juez semanero—*Sr. Gonzalez.*
Id del Crimen de Semana—*Dr. Larsenillon.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Malaver.*
Procurador de id—*Fruguoni.*
Escribano—*Millaonca.*
Escribanos de Semana — *Castellote y Aranda.*

Buenos Aires, Enero 14 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Para el Domingo 13 de Enero de 1865.

1.° La pieza nueva titulada:

ATRAS

2.° El aparatoso baile:

CATALINA

Ó SEA

LA HIJA DEL BANDIDO

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española.

10.ª funcion del 8.° abono.

EL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia de D. M. Larra, titulada:

EL BESO DE JUDAS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Fernandez, Cuello, Carballos y Vazquez.

Dando fin con la peti-pieza:

Los infantes improvisados.

A las 8 1/2.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 15 Janvier 1865.

Seiziéme représentation du troisiéme abonnement.

Deuxiéme représentation de:

Par Drait de Conquete.

Comédie en trois actes par M. Legouvé.

La Corde Sensible.

Vaudeville en un acte.

La parodie de Lucia.

Par Mr. D'Hote. A 8 heures precises.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575, [Paseo Lorea]

EL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1865.

Se representará:

EL TERREMOTO

DE

MENDOZA

NOTA—Para las señoras hay lugar aparte, y tambien hay sillas para señoras.

A las 8 en punto.

TEATRO DEL PROGRESO

EN MORON

Gran funcion para el Domingo 15 de Enero—El artista prestidigitador maltes Agustin Abela, ofrece á este respetable público un escelente y divertido espectáculo de física, cuyos trabajos son todos modernos y de los mas sorprendentes; se divide en tres lindísimas partes.

Precios—Entrada con asiento 10 pesos, id. para niños 5.

d13 8d A las 8 1/2 en punto.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 15 de Enero y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de gran de efecto:

1.° Guerra civil de Norte América, combate entre la escuadra confederada y los monitores federales, vista tomada desde el fuerte de Mongon.

2.° Insurreccion de Polonia, la vanguardia del cuerpo del General Lambrowski; sorprendida por los Rusos se prepara al combate.

3.° Ultimos sucesos acaecidos en Turin el retirarse la noticia del tratado celebrado entre la Francia y la Italia, vista sacada desde la plaza de San Carlos.

4.° Viaje del General Garibaldi en Inglaterra, su llega la á Londres.

5.° Vista del monte Etnor, y sus alrededores, tomado desde la mar Sicilia.

6.° Campamento del ejercito de Buenos Aires, en el Rosario y vista de la ciudad.

7.° Desembarque de los españoles en la isla de Chincha, y vista de la escuadra.

8.° Gran batalla de Magenta ganada por los aliados á los Austriacos el 3 de Junio de 1859.

9.° Panorama de Marsella, vista del puerto y sus fortificaciones.

10.° Sancho Panza, perseguido por los galopines de cocina.

11.° Guerra de Oriente, encarnizado combate entre los Turcos y las tropas Rusas en Oltenitz.

12.° El amor, capricho de un pintor.

13.° Iluminacion de los campos Elisees en Paris.

PRECIOS.

Entrada general..... 5 pesos
Id. para niños..... 3
Tocará el piano el Sr. D. Dalmiro Costa.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Atencion—Se necesita un muchacho de 15 á 18 años, para el campo, en la calle de Rivadavia No. 189. el5 2d

Ama de leche—Se ofrece una de leche buena y fresca calle de Seballos No. 25 darán razon. el5 2d

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Tucuman No. 469, estrangera de buena recomendacion. el5 2d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones; lecciones particulares calle de Cuyo No. 186, desde la una hasta las 5 para tratar. el5 2d

A los Jardineros,

Quinteros y Chacareros.

En la plaza de Monserrat, bajo los corredores No 141, hay para vender y muy barato, máquinas para matar hormigas, ratones y bisechas el5 2d

A las personas que deben cuentas á D. Mariano Granier que duce almacen de comestible esquina Piedad y San Martin, se previene que tengan la bondad de ir á pagar á la viuda de Granier, que vive en la misma casa en los altos. el5 2d

Aviso oficial—Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior el 19 del cbriente á las 12 de la tarde tendrá lugar en Comisaría la licitacion pública verbal, para las reparaciones que deben hacerse en el local de la Capitanía del Puerto, de conformidad con el presupuesto mandado levantar, y que se pondrá de manifiesto á los interesados.

Los proponentes deben mencionar el tiempo en q se comprometen á concluir las dichas reparaciones; bien entendido que su pago tendrá lugar despues que conste haberse declarado de conformidad, y prias las terminaciones de practica, al contado—Buenos Aires, Enero 11 de 1865.

el5 6d *Santiago R. Albarracin.*

Aviso oficial—Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion superior llamase nuevamente á licitacion para el 18 del corriente á las 2 de la tarde, para la provicion de los artículos de Marina, espresados á continuacion:

469 camisetas paño.
938 pantalones paño.
1276 camisetas brin.
1047 pantalones brin.
51 sombreros de paja, con cinta de seda y la inscripcion "Resguardo" en letras doradas.

Los artículos se licitarán con arreglo á las muestras que nuevamente ha designado el Ministerio de Guerra.

Los proponentes al hacer su postura espresarán el menor tiempo escojido para su entrega.

Las condiciones de pago serán la de cuatro meses de plazo sin interes, y prévia el exámen de la Comision respectiva.

En caso de falta del cumplimiento por parte de los contratistas, se recindirá el contrato sin perjuicio de incurrir en la multa establecida por punto general.

el5 4d *Santiago R. Alborracin.*

El comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Billinghurst y Sec bien conocida clientela de ménos y ventajoso convenio, quedando á cargo de D. Isandro Billinghurst el activo y pasivo de la estinguida firma—Buenos Aires, Enero 15 de 1865.

Isandro Billinghurst—Francisco Seoane.

OTRO.

El que suscribe participa al comercio en general que continuará trabajando en el mismo ramo de remates y comisiones bajo su sola firma—Buenos Aires, Enero 15 de 1865.

el5 2d *Isandro Billinghurst.*

A los emigrados

ORIENTALES

Se alquila una casa de familia que está en el campo, con todas sus muebles y comodidades necesarias, tiene siete piezas, aljibe etc.

Solo se alquilará por dos ó tres meses; el que se interese, véase en esta imprenta con D. Horacio Varela.

Caballos de tiro

Hay en venta varias parejas y tambien que no lo son para tilbury, todos perfectamente diestros, mansos y de paseo; para verlos y tratar, ocurrase á la caballeriza Alemana, calle de Balcarce No. 64.

el5 2d

Casas—Hay para vender una en el pueblo de Flores inmediata á la plaza en la calle Real; otra en esta calle de Rivadavia formando esquina, con 46 varas de frente por 60 de fondo, escritorio calle de la Piedad 369.

el5 2d

Colegio de San Patricio en San José de Flores—El abajo firmado tiene el honor de avisar al respetable público, que las aulas quedan abertas en este colegio desde el 14 del presente, tambien le es muy satisfactorio al insfrascrito hacer saber á los padres de familia, que se han hecho muchas mejoras tendentes á la comodidad de los pupilos; tales como como, baños, canchas de pelotas, gimnasio y otras mejoras en el edificio interior del colegio. Director—*P. Fitksimon.*

el5 2d A. M. Dr. P H.

COLEGIO EUROPEO

453—Rivadavia—453.

CURSO DE MATEMÁTICAS—El infrascrito pone en conocimiento de los estudiantes de matemáticas que deseen ingresar á la Universidad á seguir la agrimensura, que los cursos de matemáticas se enseñarán desde 6½ de la tarde hasta las 8½ y pronto se dará principio á otro curso por la mañana.

Aprovecha la oportunidad para publicar el programa de los ramos de la enseñanza del colegio.

Matemáticas (tres clases diarias), filosofía, latinidad, gramática castellana, esplicada y analizada, ortología, retórica, cosmografía, geografía física, y política, y descriptiva con aplicacion á las estadísticas, historia argentina, id antigua, aritmética mercantil, con inclusion del sistema métrico, teneduria de libros, francés, inglés, escritura, lectura, dibujo natural, lineal, topográfico y de arquitectura, religion, moral, reglas de urbanidad y buenos modales.

el5 4d El Director—*Marcelino Aravena.*

Carro en venta—Hay uno de cuatro ruedas apropiado para cargar fardo, lana etc. se dará muy barato ocurrase calle de la Piedad No. 86½.

el5 2d

Costurera—En la calle de la Victoria No. 256, se necesita una que sepa coser en máquinas.

el6 2d

Cocinero—Se necesita uno, para un establecimiento industrial, ocurrase al Paseo de Julio No. 91. el5 2d

Cocinera—Se necesita una estrangera de preferencia alemana, calle de la Victoria No. 404.

el5 2d

Cocineras con cama ó sin cama para hombres solos y casa de familia y mucamas, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin núm. 93. el5 2d

Calle Defensa No. 521—El Judicial: todos los dias cada uno de sus núm. 99, hasta la fecha—Planillas, con la lista de los precios corrientes.

Ultimo precio diario al contado de la venta de ayer, por todo el tiempo del desequilibrio, comprobado por el gerente de la Bolsa.

Análisis de anatomía—Planillas, texto obligatorio para escuelas públicas y elementos de agricultura universal, por Bodin.

Grito del Cura de Aldea, por idem—obras recomendadas por La Esperanza de Madrid el 31 de Agosto último. el5 2d

✣ ✣ ✣

CABO DE AÑO.

Da. María C. de Lértora.

Sus hijos suplican á las personas de su amistad puedan asistir al funeral en el templo de Santa Catalina de Sena el mártes 17, á las 9½ de la mañana, á lo que quedarán eternamente reconocidos, previnendo que esta es la única invitacion. el5 2d

✣ ✣ ✣

D. Cirilo Poples—Se le desea ver en la calle de Córdoba No. 211. el5 2d

✣ ✣ ✣

Da. Hilaria Lacasa de Ferrary.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE ENERO DE 1865.

Don José Ferrary esposo, Don Pedro Lacasa padre, Doña Hilaria Campos de Lacasa y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se celebrará en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced el Lunes 16 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. el5 2d

Dependiente de farmacia—Se ofrece uno que se halla accidentalmente en esta ciudad, tiene 14 años de práctica, conocese las idiomas, frances, italiano, y español, ocurrase á la calle de Potosí No. 162, hasta las once de la mañana.

el5 4d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y se venden 30 casas, para tratar ocúrran al corredor calle de las Artes núm. 301, de 7 á 11 de la mañana. el5 2d

✣ ✣ ✣

D. Sebastian Prado.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1864.

El Lúnes 16 se celebrarán misas generales por el descanzo de su alma, en el templo de l' Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana.

Los sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio de 40 pesos. el5 1d

En la caballeriza calle de Lima No. 84, entró un caballo rosillo con silla el 28 de Diciembre, el que se considere dueño pagando los gastos le será entregado, previniendo que este es el segundo aviso, y el establecimiento se servirá de él—Buenos Aires, Enero 14 de 1864. el5 2d

Gran barahilo de blancos, de 20 á 30 pesos de los que valen 50 pesos, calle de Rivadavia No. 16. el5 2d

RAPE

TABACO PARA FUMAR

Y CIGARROS

DE LAS MANUFACTURAS

Imperiales Francesas

Para imped

La distribucion de lotes es como sigue:
Lote 1. ° —15 varas de frente al Sud haciendo esquina á la calle de Lorea con 50½ de fondo á la calle de Pavon y fondo al Norte.
Lote 2. ° —10 vs. de frte. calle Pavon 50½ f.do. Norte.
Lote 3. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 4. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 5. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 6. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 7. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 8. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 9. ° —10 — — — 50½ — —
Lote 10. —16 — — — haciendo esquina á la calle de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama la atencion á los interesados de dichos terrenos por ser de un porvenir grandioso y estar en la misma plaza mercado y cerca de la estacion del ferro-carril y mas ser uno de los mercados que está llamado á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á esta parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.
Pichincha de remate.

De los terrenos de quinta conocidos de D. Mariano Lorea á 3 cuadras del mercado 11 de Setiembre calle de Moreno Belgrano y Venezuela con sus edificios y hornos y todos los demas útiles poncho como para trabajar

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde en las calles de Moreno Belgrano y Venezuela donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Lorea los terrenos de su propiedad que arriba se espresan los que se designarán por las banderas compuesta la primera fraccion de 150 varas de frente al Sud calle de Venezuela con sus dos esquinas á las calles nuevas que están decretadas para abrirse por 160 de fondo á la calles de Belgrano con sus dos esquinas Norte estando en dicho terrenos 5 piezas de material todas en buen estado.

2 hornos con todos sus correspondientes útiles pronto como para trabajar.

2 fraccion—2 lotes de terreno el primero en la calle de Moreno con 30 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud todos sercados de pared con arbolos frutales.

2.° lote—30 varas de frente calle de Belgrano al Sud por 70 de fondo al Norte terreno alto pronto para abrir cimiento como para edificar barracas ó abricas.

Se llama la atencion de estos terrenos y tanto mas á los trabajadores en hornos de ladrillos que se le presenta está brillante ocacion de venta para poder emplear bien su dinero y sacar su buena renta por que los hornes está prontos con todos sus útiles para trabajar.

Se venderán en uno ó mas lotes asegun convenga á los interesados se han de vender á todo precio sin retirar oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados que deseen comprar el dia y hora indicado, por mas conocimiento Perú 77.

POR CARLOS RISTORINI.

De la fonda de osé Marzzoni Piedad 622.

El Lúnes 16 de Enero á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho establecimiento que consiste en lo que sigue:

Mostrador armazon, licores y vinos, una mesa gran de, 6 chicas, taburetes, y todo lo conserniente á este ramo.

Por el mismo.
En San Martin.

¡¡De una hermosa casa!!

El Domingo 15 á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 50 varas de frente por 56½ varas de fondo, 8 piezas de material con techo de paja, caballeriza, pozo de balde, árboles frutales etc.—se venderá á todo precio.

Por el mismo.
En el pueblo de San Martin.

De una casa esquina de la plaza, y ocupada hoy por el Juzgado de Paz de ese pueblo.

El domingo 15 á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de esquina con frente de 40 varas á la plaza, por 50 de fondo, 6 hermosas piezas edificadas de azotea á la moderna, puertas de cedro, y buenas maderas y es una buena casa.

En seguida—A tres cuadras de distancia en la calle Real de la plaza del pueblo de San Martin.

2 manzanas de terenos linderos calle en medio una con otra, en cada esquina de las dos manzanas, hay una gran pieza de material, cercos de fiaoduvay alambrados, árboles frutales.

Estas 2 manzanas con 8 edificios se rematarán en 2 lotes ó en 8 como se pida. Cada manzana se compone de 140 varas de frente por 190 de fondo.

Por el mismo.
De una linda casita.
Situada calle Moreno Nros. 609, 611, y 613, entre calles de Pasco y Pichincha.

El Lunes 16 á las 5½ en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 14 varas de frente y fondo completo, 6 piezas con maderas de urunday y de azotea, con 3 puertas y dos ventanas á la calle, porton para carruage, árboles de ricas frutas, dos parrales, 40 clases de rosas y otras plantas.

Esta casa puede dividirse por medio de una pared y formaria dos, dista siete cuadras del mercado Lorea y siete de la plaza 11 Setiembre; es indispensablensventa por arreglos de familia.

Por el mismo.
De tres terrenos perfectamente situados.

El primero calle Rivadavia entre Alverti y Saavedra con una casilla de madera y mira al Norte.

El segundo y tercero situados esquina á las calles Potosí y Saavedra.

El martes 17 de Enero á las 5½ de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura el siguiente lote.

Un terreno calle Rivadavia No. con una casilla de madera distante dos y media cuadras del Marcado 11 de Setiembre para el centro, mide 8½ varas de frente al Norte por 60 de fondo.

NOTA—Los que tienen conocimientos de este remate y conoscan la importancia de esta localidad concurrirán al remate.

En seguida—El Rematador, pasará á la calle Potosí esquina á la de Saavedra para vender á la mas alta postura los dos siguientes terrenos:

El primero esquina mide 36½ varas de frente al Norte calle Potosí por 42 de fondo que dá otro frente á la calle de Saavedra.

Este terreno es propio para una barraca por su inmediacion al 11 de Setiembre.

Segundo lote un terreno lindero con el anterior calle de Potosí con 36½ varas de frente al Norte por 42 de fondo.

Por el mismo.
¡Gran remate de terrenos!

Situados calle de Azcuenaga entre las calles de Tucuman calle del Temple y de Cordoba; varios lotes de estos hermosos terrenos situados calle por medio con la quinta que fué del Sr. D. Pedro de Angelis.

El Jueves 19 del corriente á las 5½ de la tarde dará principio al remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por órden términante de su dueño de todos los siguientes lotes de terrenos:

Lote No. 1—9 varas de frente al Este por 65 á 66 de fondo.

Lotes No. 2 hasta el 5—4 lotes con 8 varas de frente por 66 á 70

12 lotes calle de Azcuenaga entre Temple y Cordoba.

Lotes No. 6 hasta el 15—16 lotes con 16 varas de frente por 70 á 86.

Lote No. 16—17 varas ce frente por 70 de fondo.

Lote No. 17—Esquina á las calles de Azcuenaga y Cordoba y calle por medio con la quinta que fué del Sr. D. Pedro de Angelis; mide 17 varas de frente al Este por 70½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte, este terreno es irregular en el fondo y aumenta de 17 de frente hasta 24 varas.

Lote No. 18—26 varas de frente al Norte calle de Cordoba por 88 de fondo, este terreno es irregular y en el acto de la venta se presentará el plano.

Lote No. 19—53 varas de frente al Norte calle de Cordoba por 36 de fondo, el terreno es irregular.

Lote No. 20—25 varas de frente al Norte calle de Cordova por 46 de fondo.

Lote No. 21—25 varas de frente al Norte calle de Cordoba por 55.

Lote No. 22.—20 varas de frente al Norte calle de Cordova por 64.

Nota—se recomienda la asistencia para el dia indicado miercoles 18 de Enero á las 5½ en punto por ser muchos los lotes que tienen que ser rematados ese dia.

Por el mismo.
De una casa antigua con mucho frente situada calle Cangallo No. 481 lo que hace rinconada entre dos edificios nuevos.

El Miercoles 18 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de frente al Sur por 34½ de fondo 7 piezas de tejas toda cercada de paredes.

Por el mismo.
¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca, situado entre el mercado de frutos («Constitucion») y el de («20 de Noviembre») hace esquina á las calles de Pavon y San José.

El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32½ varas de frente al Este por 48½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte.

Fijense los interesados en el dia y hora.

POR H. BAIZAN Y Ca.
Por conclusion.

De la tienda y roperia, sita calle de las Artes No. 114.

El Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se han de realizar al mejor precio las existencias todas de dicha casa por tener que retirarse su dueño.

Todo se venderá á dinero de contado. Aprovechar se pues de la pichincha de venta en liquidacion.
el5 2d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza calle de Lima No. 197.

De una tropilla de 14 caballos de los Montes Grandes, entre los que hay 4 yuntas como para carruaje.

El miércoles 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

14 hermosos caballos de los Montes Grandes mansos, sanos y gordos entre los que se encuentran 4 yuntas de los pelos colorados, bajos encerados y bajos ámarillos.

POR FEDERICO SILVA.

Terreno de chacra en las Lomas de San Isidro.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Lúnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con condiciones ventajosas al comprador en plazos á su satisfacion que se estipularan en el acto de la cuenta cuyo terreno son 6 cuadras cuadradas de superior calidad y llano sus linderos son por el Sud Este D. Antonio Olivera, Nordeste D. Bacilio Soysa, Sudoeste D. Miguel Maseedo, Oeste Noroeste D. Antonio Corvero.

Por el mismo.
Harinas comestibles y bebidas.
Al contado y á plazo.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio vendiendose en lotes y á la mas alta postura los diferentes artículos que se detalla.

Por cuenta de aseguradores.

22 petacas tabaco paraguayo, 50 barricas harina americana, 40 bolsas id, 100 cajones vermouth, torino marca, 15 bolsas arroz Brasil.

De otras pertenencias.

22 barricas azúcar Brasil, 100 damajuanas aguardiente de 36 grados, 12 pipas vino catalan, 30 cuarterolas de Malaga, 50 bolsas galleta, 6 cajones fosforos, 10 cajones aceite, 61 cascos vino de asti, 30 fardos tabaco Correntino, 20 cuñetes pimenton dulce, 10 bolsas pimienta negra, 6 id clauos, 60 cajones fideos, 40 frasqueras ginobra, 4 tercerolas aguardiente fuerte, vino jerez en barriles de 1 y 2 arrobas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle la Defenza 114.

Por cuenta de casas introductoras.

El martes 17 y miercoles 18 del corriente á las 11 se rematará con plazos y condiciones de costumbre un variado surtido de efectos.

Zarazas finas de thompson y de otras marcas, linzos anchos y angostos, uso domestico id id, lienzos de hilo, pequines negros, bramantes finos y regulares, miriñaques, paños y casimires negros, ponchos de vicuña, id de algodon, brin blanco y plomo, camisas de hombre de todas clases, generos para vestido, casimires en pieza y en corte, mantas mezcla y de pura lana, camisetas rayadas, id de merino, madapolan, fajas de seda, pañuelos de algodon, lustrinas negras, merinos franceses, pañuelos foulares, calsoncillos de lienzo, lienzo gris, pañuelos de hilo blanco y de guardas, cemisas de niño surtidas, pantalones de casimir y de brin, linó de obispo, genero para sabana, genero para pantalon, bretañas de hilo, grano de oro, medias de hombre y de señora, pañuelos cambray de seda, toallas genovesas, chalecos, trencilla de lana, sacos de casimir y de lustrina, coletas negras, zarga de seda, crespon negro, vestidos de barege, sombrillas, zarazas de luto, lienzo azul, listados, cuellos bordados, tiras id, alemanesco y otros efectos.

En seguida un buen surtido completo de camisas finas para hombre.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.
De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas, cojinillos, casimires en piezas y en cortes para estacion sacos paño, id de casimir, id de gambrona, id de brin, id de lustrina y de orleans, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, id de Italia y de paja de colores, pañuelos de red para taparse y para el cuello, pañuelos de la India de seda, id fulares, un surtido general de pañuelos de hilo para las manos, camisas de hilo, id vista de hilo, id monte-cristo y de algodon blancas, calzoncillos de hilo, id de madapolam y de punto, pequin negro, género escoses, zarazas, cocos, percales, madapolam, creyuela, brin de hilo, uso domestico, cocos de la India, fajas de seda, id para campo, mirieaques, acero para id, corses, aceite, estractos, tijeras y otros artículos.

Por el mismo.
En su casa calle Victoria No. 154.

De 18 carneros y 12 ovejas Negrettes venidos de alemania en el buque «Deuts Chalnd» su capitan Zplien.

De órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los carneros y ovejas Negrettes que á continuacion se espresan.

7 carneros Negrettes sangre pura de cabaña «Bilervidz»

11 id id id id de la cavaña «Coerlin.»

12 ovejas id id id de la cavaña «Coerlin.»

POR MANUEL BENZA y Ca.
De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

25 baraicas azucar de parnambuco, quebrada, 20 bordalesas vino de burdeos superior, 100 cjs almidon americano, 150 id vermouth frances, 120 barricas azucar refinada francesa, 10 tercios yerba paraguaya de la mejor, 100 id parnagua superior, 80 bol, sas arros del piamonte 100 id glacé, 40 id de la india 20 barricas almidon del pais, 20 tercerolas anisado, 50 id aguardiente del balico, 200 barrios vinagre de llema, 110 id coñac frances, 6 ingles, 40 bolsas harina, 30 id de porotos blancos, 40 balas de papel estraza, surtido, 5 id de papel para bolsa, 30 cjs de cominillo, 160 frasqueras ginebra marca ancla, superior, 50 cjs kirche, 500 fardos tabaco frances en paquetes, 80 bultos té negro en paquetes, 100 cjs aceite de genova en latas de 2 @ 20, bultos tabaco americana, 200 cjs de galletitas, 120 id chocolate español, 40 cjs aceite pinta embotellado, 50 cjs coñac de mendoza, 200 docenas de aceite de o'or 120 id doceeas agua de colonia de varias marcas, 80 cuñetes de pimenton, 100 cjs coñac frances, 90 id ingles, 40 id vino de mendoza, 200 cjs vino de asti surtido, 60 id de oporto, 70 id jeres, 110 tarros especies genoveces, 200 bolsas de semilla de alfalfa fresca, 10 damajuanas kirche, 20 cjs fosforos de sera, 20 cuarterolas vino dulce 40 id de seco, 10 barricas de almendras peladas, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Por cuenta de quien pertenesca 173 cjs fideos de genova con punto de haberia-

1 pico balanza de bronce.

POR JOSE MARQUEZ.
En Belgrano.

El Domingo 15 del corriente de 5 á 6 dá tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno con frente de 32 varas á la calle 25 y Rio Bamba y 100 de fondo con algunas piezas de material sin concluir.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
En la calle de las Piedras No. 355.

El martes 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca con terreno de 10½ varas de frente por 70 de fondo, 2 piezas de material 1 con techo de paja y la otra con maderas duras pozo de rica agua cocina y demas, se rematará infaliblemente el dia indicado por haber orden terminante de su dueño de venderce

Recomendamos á los interesados la hora indicada.

POR BENITO RAMAYON.
Remate importante.

De un hermoso terreno con tres frentes.

El Lúnes 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso terreno sito en la calle de Mayo esquina á la de Cordoba cuyo pormenor es el siguiente.

25 varas de frente á la calle de Mayo y 25 al Paseo de Julio y 13 á la de Cordoba formando dos esquinas se recomienda la asistencia de los Sres. interesados á la hora indicada pues se venderá ein falta alguna el terreno está libre de todo gravamen. el4 2d

AVISOS.

AL comercio—Los Sres. Heyworth, Pearce y Balman, establecidos como nuestros agentes en Liverpool en 1853, han cesado en ese carácter desde el 29 del pasado—Buenos Aires, Enero 12 de 1865. *Eduardo Lumb.*
Lumb hermanos.

Atencion—En la calle de Tacuarí núm. 190 se alquilan dos hermosisimas piezas á la calle con asistencia ó sin ella, en casa de una familia respetable. el4 3d

AL comercio—La casa W. Lehmann y Ca. calle de la Piedad No. 111, pone en conocimiento del comercio que por mútuo convenio el Sr. D. H. Jaeggli, ha dejado de hacer parte en dicha sociedad desde el 1.° de Enero de 1865.

De otra parte entran en su lugar en calidad de socios solidarios los Sres. D. Carlos Hamann y D. George G. Stump; habiendo capitales suficientes han dicidido juntar al ramo de introduccion y almacen por mayor, el de esportacion y comision de productos del pais. el4 3d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza hija del pais prefiere que sea una casa decente ofrece buenas recomendaciones, calle de Chile al lado del No. 506, entre Sarandi y los Pozos- el0 4d

AL comercio—El abajo firmado capitan de la goleta inglesa «Mary Helen» procedente de Castillos (Banda Oriental) con destino á este puerto declara que habiendo encontrado en el mar, entre el Cabo de Santa Maria y Punta de Piedras gran cantidad de bordalesas vino, tomó á su bordo [27) veinte y siete bordalesas y un barril, algunos en mal estado.

El que se considere con derecho á ellas se presentará en el Consulado Ingles, ó en casa de los consignatarios Sres. Claypole hnos. dentro el término de quince dias de la fecha, á esponer sus derechor, pasado este término se venderán en remate publico por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Enero 9 de 1864.

Juan Woo—Capitan.
Consignatarios—*Claypole hnos.*
Defensa No. 23. e10 6d

Aviso Municipal—Por el presente se cita y emplaza á D. Julio Tiola, para que dentro del perentorio término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten por esta Municipalidad á abonar los arrendamientos que adeuda por las chacras que posee, pertenecientes al año mil ochocientos sesenta y tres, para cuyo abono se le ha intimado ya repetidas veces, previniendosele que esta es la última intimacion, y que por lo tanto sinó cumple con lo ordenado, le parará el perjuicio que haya lugar; al mismo tiempo se le previene que debe tambien abonar los arrendamientos del año mil ochocientos sesenta y cuatro, por hallarse ya vencidos—Lobos, Enero 10 de 1865. el2 5d

Nicanor J Arevalo.

Aprovecharse—En la calle de Tacuarí núms. 369 y 371, se venden dos mesas, una de hacer cigarrillos y otra de picar tabaco, con cuchillas nuevas de primer uso. el4 2d

Ama de leche, se ofrece una para cuidar en su casa ó fuera ella, en la calle Moreno, entre Rincon y Pasco, sobre mano derecha llendo del rio la segunda casita. el4 2

Ama de leche—Se ofrece una italiana, sana y fresca, sea para criar en su casa ó afuera, calle de Potosí No. 453. el4 2d

Aviso de la Municipalidad de San Fernando—El número 1889, ha resultado premiado con la casa que esta Municipalidad puso en rifa en Agosto del año ppdo; y cuyo sorteo se verificó el 1.° de Enero del corriente año.

José Jaime—Presidente.
D. Cruz—Secretario.
el4 3d

Ama de leche—Se necesita una de 6 á 7 meses, para criar en una chácara distante 3 leguas de la ciudad, ocúrra calle Cangallo núm. 78. el4 2d

Alerta por tener que ausentarse su dueño—Se vende por la mitad de su valor un negocio de bebidas y pasteleria ó se alquila con armazon y mostrador ó sin ellos, calle de Cangallo No. 20½ darán razon. el4 8d

Ama de leche—Se ofrece una estrangera sea en casa de familia ó en su casa propia, dirijirse en la calle de Cangallo No. 305. el4 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Victoria No. 261. el4 2d

Atencion—En la calle de la Piedad No. 307, se necesita un mucamo de comedor intelijente y una mucama, ambos con buenas recomendaciones. el4 2d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL comercio—Se hace saber que por mutuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de B. y C. Dupuy, queda disuelta desde el 1.° de Enero próximo de 1865, y que el activo y pasivo de los negocios de dicha firma quedan á cargo de D. Juan Bautista Dupuy, que quedan al frente de dichos negocios por la separacion de D. Clemente Dupuy—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.

J. B. Dupuy—Clemente Dupuy.

OTRO.

Los negocios comerciales de la estinguida firma de B. y C. Dupuy en esta plaza, girarán desde el 1.° de Enero de 1865 dajo la firma de J. B. Dupuy, quien queda responsable al pasivo de la anterior razon social, estinguida—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.
el 15d *J. B. Dupuy*

Ama de leche—Se necesita una en la calle Potosí No 93, altos. el4 2d

AL comercio—Participamos al comercio que el Sr. D. Juan B. Wanklyn de Londres es admitido como socio en nuestra casa, debiendo tener efecto dicha Sociedad despues del 31 del corriente; lasvisamos tambien que hemos establecido en Londres, una casa de comercio bajo la razon de Lumb Wanklyn y Ca—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1864.

Firmado *Lumb hnos. Ca.*
d25 30d

AL comercio—Se vende la tienda y roperia calle del Buen Orden No. 252, su dueño la vende por tener que salir al campo, está situada en un buen local y su capital hoy es muy corto y tiene la ventaja de ser su alquiler sumamente módico, los interesados pueden pasar para verla y tratar con su dueño á cualquiera hora del dia en dicha casa. el3 3d

Aviso Municipal—La Secretaria Municipal avisa que siendo dia de fiesta el 15 dia anunciado para la licitacion de los trabajos del Cementerio del Sud, las propuestas se abrirá á las 2 de la tarde del dia 14 por la Comisaria de Obras Públicas. el3 4d

AL que le interese—Se desea comprar el derecho á una ó dos leguas de campo, de propiedad del Estado, que no diste mas de 30 leguas de la capital: el que le interese, ocúrra á la calle de Reconquista núm. 59. el4 4d

A una legua de la estacion Moreno, se toman medianeros que compren la mitad de la manada, previniendo que campo y ovejas son de primera calidad; el que se interese ocurran á la calle de la Piedad No. 460. d24 20d

AUX ARMES DE FRANCE

175—PIEDAD—175.

CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO

Casa de los Señores Frias.

H. VIDALE Y Ca.

Especialidad de perfumerías finas francesas ó inglesas y artículos de toilet, artículos de lujo de fantasía para regalos, guantes de Jouvin etc. etc.

Nota—Todos los artículos serán vendidos á precios sumamente módicos y garantidos de la mejor clase. e5 8d

Aprovecharse—Se venden cuatro casas situadas en la calle de Tacuarí No. 207, dos de altos y dos bajas edificadas en terreno de 17½ varas de frente por 75 de fondo, actualmente dan 4500$ de alquiler, el que se interese por ellas ocurra á la calle de Chacabuco No. 274, por la mañana hasta las 8 y por la tarde de cuatro á 6. el4 4d

¡¡Atencion al Campo!!!

Se vende la accion desde una á cuatro leguas de campo en el partido del Brigado, dista de este pueblo 11 leguas; y desde esta ciudad 52½ leguas, está fuera de la línea.

Las escrituras y planos de dichos campos, se pueden ver en casa del rematador Pedro L López y ca., calle de San Martin núm. 23. el4 10d

AL comercio—La sociedad comercial q'giraba en esta plaza bajo la razon social de J. Bax y E Furt, queda disuelta por mutuo convenio, desde el 31 de Diciembre de 1864, quedando su activo y pasivo á cargo de Don Justino Bax, quien seguirá la misma clase de negocios—Buenos Aires, Enero 1.° de 1865.
el4 3d *J. Bax y E. Furt.*

AL comercio—El abajo firmado ha comprado á Don Juan Lopez el almacen de comestibles y bebidas, calle de la Defensa No. 210, si hay algun reclamo con dicho almacen, debe comparecer en el término de 3 dias de la fecha—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.
el4 2d *Juan Cardoso.*

Ama de leche—Se necesita una de leche fresca en la calle del Parque núm. 88. el4 2d

Atencion—Se alquila una sala amunblada con dos ventanas á la calle y puerta al saguan, tambien hay dos monturas una de señora y otra de hombre, completas que se daran acomodadas, ocurran calle de Lima No. 176, por la mañana de 10 á 11, y de tarde de 3 á 4. el4 2d

AL PUBLICO

Prevengo al público que el aviso que, con el título "Hotel Nacional", ha aparecido en la Tribuna del dia 12 del corriente, es una infamia urdida con el objato de infamar á mi marido; y que voy á perseguir ante los Tribunales al calumniador, que es ya conocido.

Lo único que hay es la venta de este hotel, sito en la calle de 25 de Mayo núm. 135, á causa de no poderlo atender.
el4 2d *María Peruchino.*

Almacen Central—Se alquila uno muy espacioso con patio y demas oficinas necesarias situado en la calle Piedad núm. 77 y 79 en la cantidad de 1,800 ps. mensuales en el núm. 46, darán razon. el4 2d

COLEGIO de Mme. CHABRY.

130—Reconquista—130.

Mme. Chabry tiene el honor de avisar á los padres de sus discípulas que las clases volverán á abrirse el 9 de Enero de 1865. d31 10d *E. Chabry.*

Caballo—De la puerta del Banco Mauá, se ha perdido hoy un caballo alazan crinudo chico, ensillado con freno del pais, tocales de plata, la persona que lo lleve á la caballeriza de Collins y Ca. calle de Corrientes No. 190, será bien gratificada. el2 4d

Cocinera y mucama—En la calle de la Victoria No. 237, se necesitan, es escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. el3 6d

COLEJIO FRANCES
DE SEÑORITAS

CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 110

Dirijido por la Sta. Eugenia Simon.

En este establecimiento se enseñan los siguientes ramos de enseñanza:

Lectura, escritura, doctrina cristiana esplicada, aritmética, gramática esplicada, ortografia, geografia, historia antigua y moderna, idiomas francés y español.

Costura, crocket, filet, bordado blanco y de colores, de todas clases diferentes labores de aguja, todos muy lindos.

Piano y canto.

Siempre agradecida á los Señores padres de familia que la honraron con su confianza; la Señorita de Simon promete hacer como por lo pasado todos sus esfuerzos, para instruir y formar á la religion y á la virtud, los corazones de las señoritas confiadas á sus cuidados.

En este colegio se reciben tambien pensionistas, y á las señoras madres que se dignen confiar sus hijas á la directora de esta institucion, les garantimos la buena enseñanza, el aseo y la comodidad que formaron la reputacion de este establecimiento.

Se necesita una monitora francesa. el3 15d

Cocinero—Se necesita uno en San José de Flores, que sepa bien su oficio, y tenga buenas recomendaciones; para tratar, ocúrrase á la calle de Esmeralda núm. 154, buen sueldo se le pagará. el4 2d

Carbon de cocina—Se está descargando en el corralon calle Buen Orden esquina de Méjico. Se reciben órdenes calle de S. Martin 154. el4 2d

Casas en Belgrano—Se alquilan dos casas en dicho pueblo, una calle de "25 de Mayo" núm. 25 y otra calle de Rivadavia nums. 23 y 25, ámbas casas tienen exelentes plantas y árboles y están listas para entrar á ocuparse: las personas que se interesen, pueden ocurrir á las mismas casas en Belgrano, ó á la calle de la Piedad 271, que encontrarán con quien tratar; se advierte que se alquilarán por un precio módico. el4 4d

Cien pesos de gratificacion—Se darán á la persona que dé noticia ó entregue un perrito cachorrito de casta galgo, blanco de los q' vienen grandes, se perdió en la calle del Parque entre Esmeralda y Suipacha el dia 11 á la una de la tarde; la persona que lo haya encontrado puede dar razon calle del Parque 171. el4 5d

Chacra en arriendo—Se dá una, toda alambrada y con casa de azotea en el partido de Matanzas á 25 leguas de la estacion de Moron, se dará por contrata por un número de años, para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia núm 87. el4 2d

Casi por de balde—A los que quieran redoblar el capital en un año, se vende un hermoso terreno en San Isidro, distante de la Estacion scis cuadras, compuesto de 150 varas de frente por 80 de fondo, dos ranchos, pozo, etc., para tratar Rocoba Nueva No. 102. el4 2d

Corchos para limonada y cerveza hay para vender en la cerveceria, calle de Bolivar No. 320. el4 2d

Casa en Belgrano—Se vende ó se alquila, una aparente para negocio; para tratar ocurran á Don Thomas Watton gefe de la estacion Alsina, ó á S. Duarte en San Fernando. el4 5d

Doscientos pesos de gratificacion, al que entregue un loro que se voló el dia 11 por la mañana del corriente, de la calle Balcarse No. 49, no es que vale dicha gratificacion porque ni habla tampoco, solamente por lo que lo aprecia su dueño. el4 2d

Atencion á quien le convenga, se venden carruages, una volanta de cuatro ruedas de vuelta y vuelta entera, con cristales de jardineras bien encolchada como para familias; un carro solido y otro con elasticos, este sirve para carga delicada, todos estos carruages son muy útiles para personas que viajan, para verlos y tratar á toda hora del dia, calle de Rivadavia No. 797, numeracion verde. 14 2d

A los estancieros Un individuo que ofrece y dará toda clase de garantias, ofrece un campo con buenos pastos y aguadas, para recibir ovejas á medias; tambien aceptará entrar en una sociedad, poniendo capital en ovejas y campo, pues atualmente tiene un lindo plantel de un establecimiento que él lo administra y lo administrará en adelante, la persona interesada puede ocurrir á la calle de Moreno No 63, donde encontrarán al interesado, y darán todos los pormenores que se le pidan. el4 8d

Algodon en rama—Se acaba de recibir una partida de superior calidad, cosechado en la Provincia de Corrientes, y se ofrece en venta en la calle de la Defensa No. 45. el4 5d

¡Atras el Imperio!!

Hojas históricas, por el ciudadano argentino Miguel Navarro Viola.

Acaba de publicarse en un folleto de 120 páginas y se halla en venta en la Imprenta de Mayo, Moreno 241, y en las principales librerias—Precio 15 pesos. el4 2d

AL señor Van Cuyck, consignatario de W. C. núm. 4 ocho cajones jabon venido de Amberes por el bergantin holandés "Diana", se le ruega pase por la casa de los consignatarios del buque. el4 2d

Artículos de escritorio—Libros en blanco surtidos encadernos para colejios, papel de cartas y de esquelas, sobres blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, cortaplumas de Rodger de 2, 3 y 4 hojas y otros artículos á infimo precio por mayor al menudeo, calle del Perú núm 45. el4 2d

Buena gratificacion se dará en la calle Moreno núm. 69, á la persona que de noticia de un caballo que ha desaparecido de la esquina calle de Venezuela y Chacabuco, las señales son: picazo, 3 patas blancas, una negra, contra-herrado, lleva silla inglesa en buen uso, estribos de composicion, freno con copas de plata, riendas y cabezadas de lonja y manea de zuela con hevilla. el4 2d

Bañaderas—En la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo núm. 56, hay un lindo surtido de maderas, de fierro galvanizado y de zinc á precios módicos y de superior calidad; tambien se encuentra un variado surtido de todos articulos correspondientes á la hojalateria en general. el4 3d

BANCO MAUA Y Ca
101—CANGALLO—103

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA FUNDADA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República correspondientes al 1.° semestre de 1864, 1865, se pagarán el dia 2 y siguientes del próximo mes de Enero de 1865, á los proveedores en persona ó á sus apoderados desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias útiles—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864.
d31 15d Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

CAMPO

Se vende la accion á tres leguas, con buenos pastos y aguadas permanentes; para tratar ocurran al escritorio de Urien calle de Rivadavia No. 91, ó en la calle de Belgrano No. 610.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi rivolgere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cuartos amueblados en la calle de Corrientes No. 16, se alquilan cuartos muy comodos y á precios rasonables en la misma casa darán razon. el2 4d

Cementerio del Sud aviso Municipal—La Municipalidad de la Ciudad recibirá propuestas el dia 15 de Enero próximo á las dos de la tarde, para la construccion del Cementerio del Sud, bajo las siguientes bases:

1.ª Los proponentes podrán indistintamente hacer sus ofertas acompañadas del plano y presupuesto de su costo, ya sea para instuirse en los terrenos que la Municipalidad posee en la prolongacion de la calle de «Caseros» ó ya ofreciendo el terreno preciso para él, debiendo en tal caso reunir indispensablemente la estencion y condiciones higiénicas que se requieren y la de estar situado por aquella parte de la Ciudad.

2.ª El Cementerio deberá construirse por el sistema de nichos en la pared, con dos departamentos independientes para habitaciones del Capellan y Administrador, y demas necesarios inherentes á esta clase de establecimientos.

3.ª La obra se presupondrá por varas y con determinacion de todos rus ramos y objetos á emplear, espresando la calidad de los materiales que se han de usar en ella.

4.° La Municipalidad entregará al Empresario cada dos meses el valor de la obra hecha, prévio certificado del Ingeniero de la Corporacion y V.° B.° de la Comision de obras Públicas, dejando en fondo hásta su terminacion, el quince por ciento del valor de la construccion hecha en los dos meses.

5.ª El proponente se obligará bajo fianza á satisfaccion, al fiel cumplimiento de la ejecucion de la obra que proyecte, si fuese aceptada por la Corporacion—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1864. d28 20d

Campo y poblacion

Se vende ó cambia por hacienda la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos mensurado, á 50 leguas de la capital partido de 25 de Mayo, para tratar, Rivadavia 189, al Sr. Saborido. d21 25d

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno, ahora que están escaldadas las majadas, de usar la Esencia de Tabaco Sulfurosa, remedio el mas eficaz, barato y de fácil uso para curar la sarna y prevenir las ovejas contra este mal que tanto ofende á la buena calidad de las lanas. Se vende por mayor y menor en la Botica y Droguería Demarchi, frente á Santo Domingo, d8 30d

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE